

En la Sociedad Económica de Amigos del País

Se celebró el domingo la Asamblea Regional de Municipios

Una vez más se demostró la necesidad de la sindicación forzosa. - Se aprobó esta, el crédito agrícola y el reajuste de gastos

CENSURA A LOS DIPUTADOS QUE PROVOCA UN ANIMADO DEBATE

Rasgos de actualidad

Las cuestiones sociales en nuestra Patria

La Humanidad está agitada por pasiones bajas y levánticas que tienen su origen, principalmente, en la envidia, en el orgullo y en el odio, generadores de la lucha de clases, y que terminan en la revolución social, como camino seguro del desquiciamiento y de la ruina de los Estados. Por esta lucha de clases, precursora de la revolución social, tan fatídicamente exterminadora, viven los hombres en perfecta discordia, y son arrastradas las naciones hacia las guerras fratricidas y sangrientas que reducen los pueblos a escombros, después de hundirlos en ríos de sangre y en los más asquerosos lodazales. Como sucedió en octubre del año último, en varias regiones españolas, especialmente en la desventurada Asturias, donde la fiera revolucionaria hizo su aparición, sembrando en todas partes la desolación y la muerte.

¡Horror a la lucha de clases, que lanza a la guerra al trabajo contra el capital, con perjuicio del capital, del trabajo y del progreso del Mundo! ¡Guerra a la guerra revolucionaria, que roba paz a los hombres, para llenarlos de oprobio, de lágrimas y de fango!

Consideramos pequeños todos los esfuerzos que se realicen para destruir los planes revolucionarios, y me parecen muy pocas las alabanzas que se dediquen a ensalzar las iniciativas contrarrevolucionarias; porque la revolución es la muerte y la contrarrevolución es la vida de los países civilizados. Pero, ¿quiere esto decir que la Humanidad ha de desatender los males que la revolución pretende curar, aumentándolos y agravándolos? De ninguna manera.

Hay en el Mundo una cuestión social pavorosa, que, o se arregla, y no como quiere la revolución, sino como Dios manda o el Mundo perece. Si, por cierto. El Mundo perece, si la justicia social, tan escandalosamente atropellada, no viene pronto a rendir el homenaje debido a la mayor gloria de Dios en las alturas, como principio necesario para que a modo de añadidura venga a la tierra la paz que merecen los hombres de buena voluntad, según está escrito en libros sagrados.

Esta justicia social, que tanta falta hace en el mundo, no puede administrarla la revolución, que es rencor, venganza y el prototipo de toda iniquidad, sino el Cristianismo, que es amor, ecuanimidad y verdadera escuela de ciudadanía. Porque como sabiamente dijo un Príncipe de la Iglesia, hace ya muchos años, los males sociales de la actualidad se curan no sólo con pedazos de pan, sino principalmente con hojas de Catecismo. Pan y Catecismo necesita la sociedad pagana en que vivimos, para que no sucumba o no caiga en los abismos de la barbarie, en cuyos bordes se agita ya frenética y desesperada.

Y ese pan y ese Catecismo no puede darlo más que la Iglesia católica, que es la Religión de los desheredados y afligidos, puesto que el Redentor es el Padre de todos los hombres, lo mismo de los ricos y poderosos que de los pobres e infelices, porque ese Padre es Rey de Reyes y Señor de los que dominan, que está sobre todo y sobre todos como principio y fin de todas las cosas. Y es un error pensar que la Iglesia católica no ha predicado siempre esta doctrina salvadora, aunque por desgracia sea también cierto que algunos o muchos católicos, en ciertas épocas como la contemporánea, hayan olvidado algo a los humildes que hoy sean desesperados y, como tales, defensores fanáticos de la revolución.

Pan y Catecismo es la medicina que curará las gravísimas dolencias de la actual generación. Pan, que es alimento y amor entre hermanos, que fomenta la verdadera e insustituible caridad cristiana. Catecismo, que es la norma que regula los derechos y los deberes de todos los hombres, cualquiera que sean su raza, su cuna y su poder o insignificancia. Con el pan bien distribuido y con el Catecismo bien entendido y practicado, resplandecerá la justicia social en la Tierra. Y aunque haya, por que tiene que haber siempre, ricos y pobres, sabios e ignorantes, fuertes y débiles, blancos y negros, la Humanidad podrá, como debe, parecer una sola familia regida por la ley de Dios.

Aclaración

Debido a causas involuntarias, fácilmente explicables en quienes estén al tanto de la precipitación con que hoy se confecciona diariamente un periódico, se han deslizado varias erratas en la serie de artículos que debidos a la pluma de nuestro colaborador señor Darías y Padrón, se han publicado en este diario, sobre el "Alferazgo mayor de Tenerife", erratas que si bien algunas las habrá seguramente salvado el buen juicio de los lectores, otras no han podido serlo, por tratarse de conceptos, y aún de omisión de frases.

A instancias de su autor, aclaramos que en el artículo tercero, donde dice "de los Propios de Mesa e Juan de Ascanio", etc., consignaba el original lo que sigue: "y se le dé de los Propios pan y vino a los soldados hasta que se embarquen, y se nombran por capitanes,

¡Que se sepa, que se sepa!

Parece que en Bruselas ha sido robada del domicilio de un diputado socialista español una cajita de hierro con cuatro millones de pesetas, procedentes del asalto al Banco de España en Oviedo.

El caso ha producido enorme sensación, ya que en Bruselas viven unos 400 revolucionarios españoles que percibían de 400 a 600 francos semanales, ayuda que han dejado de percibir después del suceso.

Se cree que la cajita fue "evaporada" por unos desollinadores que conocedores del caso la izaron chimenea arriba hasta hacerla desaparecer.

a Diego de Mesa, e Juan de Ascanio..." Nos complacemos en consignarlo.

A las tres aproximadamente comenzó a celebrarse la anunciada Asamblea de Municipios en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, que tanta expectación había despertado en la opinión. Se iba a tratar de la economía regional concretada en unos puntos propuestos por el Ayuntamiento de la villa de San Juan de la Rambla. A dicha hora, el alcalde presidente de la expresada villa abre el acto con el siguiente discurso:

EL SR. MONTES, ORGANIZADOR DE LA ASAMBLEA

Señores asambleístas y distinguidos compañeros: Al presidir accidentalmente esta Asamblea—comienza diciendo—, por el sólo hecho de haberla convocado, me cabe el alto honor de dirigir la palabra a ustedes, que representáis al pueblo en esta ASAMBLEA DE MUNICIPIOS CANARIOS PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y ECONOMIA REGIONAL. Antes de nada, distinguidos señores, os doy la bienvenida y las más atentas y expresivas gracias por vuestra asistencia a este importantísimo acto, y en especial un saludo muy cariñoso a los re-

presentantes de los Municipios de las islas hermanas.

Me movió a convocar esta Asamblea, los cuatro años que llevamos de pura discordia en nuestro problema económico-agricola-comercial. El país, antes de esa fecha, desconocía por completo los múltiples y misteriosos negocios que se hacían a espaldas del agricultor; hoy el país los conoce todos, sabe del ple que cojea cada uno en la ciencia de las costumbres de nuestro país, en donde muchos emplean la táctica o proyecto de embrollar las verdades más claras y sencillas.

Yo, animado de la mejor buena voluntad, he laborado en la defensa de la agricultura y economía regional, con un sólo propósito: el de salvar a nuestro país de la ruina en que se halla. He contemplado con el mayor interés el des-entusiasmo que lleva este importante asunto en las diferentes campañas que han hecho los distintos periódicos; en las asambleas de Arucas, La Laguna, de la Mancomunidad, del Circulo Mercantil y de la Orotava, y, entre tanto, el país hundiéndose; la agricultura hipotecada a muchos

intermediarios; el agricultor en las mayores miserias; nuestras reservas se han ido al Extranjero; nuestra balanza comercial es tan desfavorable como imponente su resultado; han dejado de circular por tal motivo en el país, más de doscientos millones de pesetas; en fin, nuestra agricultura en plena ruina, en bancarota nuestra economía y, por lo tanto, el país hundiéndose en el abismo, mientras unos cuantos señores florecen entre sus ruinas.

Todo esto afectaba a los municipios canarios, y como alcalde presidente de la villa de San Juan de la Rambla, no quería que éste contrajera una responsabilidad tan grande, como es la ruina de la región, pues entiendo que tales organismos representantes de los pueblos, son los obligados a velar por la defensa de sus intereses comunes. Y viendo que el Municipio es, después de la familia, la más antigua institución social, y la más profundamente arraigada, pues sobrevive a las mudanzas de las demás instituciones y prevalece contra todas las vicisitudes de los tiempos y del levantamiento y decadencia de los pueblos, creí, pues, que reuniendo a éstos, se resolvería nuestro problema agrícola económico, y por eso me he permitido convocar a esta Asamblea de Municipios canarios para la defensa de la agricultura y economía regional, en la que quiero que todos los componentes de la misma levanten el espíritu tan alto que la dignifiquemos, que al dar nuestras opiniones para aprobar sus conclusiones definitivas, sean nuestras palabras claras, sencillas, demostrativas ya la comprensión y alcance de todos; porque señores, los principios fundamentales de nuestras obligaciones son tan evidentes que cada uno puede convencerse y sacar de ellos las consecuencias relativas de las necesidades del país, en las que éste transmite el fruto de su desastre económico a los Municipios de esta región que cada día con más obligaciones y responsabilidades, le hacen su vida imposible. Y como dice el vulgo que "cada pueblo tiene lo que se merece", es por lo que nosotros, que representamos en parte ese pueblo, con la debida dignidad y también con el mayor respeto, debemos decirle al Gobierno: Que Canarias merece otro trato, que queremos ser oídos y atendidos y que los Municipios canarios aquí reunidos sólo piden atención y justicia. (Aplausos).

AYUNTAMIENTOS QUE CONCURRAN Y ADHERIDOS

Luego, el señor Montes da lectura a los nombres de los Ayuntamientos adheridos y de los que se hallan presentes. San Juan de la Rambla, Telde, Teror, Agaete, El Tanque, Breña Baja, Barlovento, Tias, Agulo,

AYUNTAMIENTOS QUE CONCURRAN Y ADHERIDOS

Luego, el señor Montes da lectura a los nombres de los Ayuntamientos adheridos y de los que se hallan presentes.

San Juan de la Rambla, Telde, Teror, Agaete, El Tanque, Breña Baja, Barlovento, Tias, Agulo,

AYUNTAMIENTOS QUE CONCURRAN Y ADHERIDOS

Partido Radical, por la ausencia del señor Lerroux. Negativo para "la inconsciente afición al hule", que demostraron algunos concurrentes a la tribuna pública del Congreso, situándose a las puertas y aguantando desde la víspera los rigores de una noche de diciembre en Madrid.

¡Nada entre dos platos, hablando tanto! ¡Triste y desalentadora característica de la política española!

La expectación que suscita el grave momento actual en los espíritus cultos se tiende hacia el Extranjero, convencidos y desengañados como están de los hombres y de las cosas de su país. Solamente los bisofios, los ignorantes, los cándidos, sienten todavía alguna expectación por la política española. Esos eran los que

Arico, Sauzal, Tegueste, La Laguna, Icod, Garachico, Los Silos, Puerto de la Cruz, San Sebastián, Realejo Alto, La Guancha, Arona, Arucas, Santa Cruz de la Palma, Hermigua, Frontera, Las Palmas, Moya, Breña Alta, Punta Gorda, Orotava, Realejo Bajo, Santa Ursula, Tacoronte, Güimar, Vallehermoso y otros que no recordamos.

CONSTITUCION DE LA MESA

El señor Montes invita a los asambleístas que procedan al nombramiento de la Mesa presidencial.

El señor Bello propone que presida un representante de la Gómera, siendo vocales representantes de Las Palmas y Tenerife y demás islas.

El señor Padrón Mellán asiente y la Asamblea muestra su conformidad. Se indica para presidente al representante de Agulo, señor Carrillo. Este cree que debe presidir el de San Sebastián, por ser la capital de la isla.

El señor Machado, de Arico, explica los motivos de la designación, teniendo en cuenta la residencia actual de los representantes, diciendo que el de San Sebastián reside en La Laguna. El señor Carrillo indica entonces al de Hermigua, por residir en Santa Cruz.

Así se acuerda. La Mesa queda constituida con los siguientes representantes:

Presidente, don José Méndez Suárez, Hermigua; secretario, don Sixto Machado, Arico; vocales, don Juan Padrón Mellán, Las Palmas y Moya; don Rafael Díaz Barreda, Frontera, Hierro.

El señor Méndez Suárez da las gracias a los asambleístas en nombre de la Gómera, por su designación. Y seguidamente se abre la sesión.

LECTURA DE LA PROPOSICION

El secretario, señor Machado, da lectura a la proposición que hace el Ayuntamiento de San Juan de la Rambla.

Trata del crédito de 20 millones de pesetas, de la Sindicación forzosa, de la Federación de Sindicatos, del reajuste de gastos, la creación de una Cámara de Economía Regional, del envío de una Comisión del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y de la dimisión colectiva de los Ayuntamientos en caso que el Gobierno no acceda a las peticiones que le hace el país.

DISCUSION DE LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA

Interviene el representante de Garachico, señor Castañeda. Hace votos por que los acuerdos que se tomen sean beneficiosos para el país.

(PASA A LA PAGINA 3)

Comentarios del día

SUPRESION DEL ARTICULO TERCERO DE LA CONSTITUCION

Como habrán visto nuestros lectores en las páginas informativas, se ha planteado una reforma a fondo de la Constitución. Ha desaparecido, por tanto, el espejismo de la reforma anteriormente proyectada que fijaba solamente su atención en el artículo 43, verdadero ataque a la fuente de la vida, que es el matrimonio cristiano; al artículo 48, que impide la perfección espiritual de la vida misma, a través de la educación, y al artículo 28 que a toda costa anula el derecho natural de los padres sobre la educación de los hijos. Todos estos artículos fueron y son consecuencia lógica y obligada del artículo tercero, en el que se proclama que el Estado no tiene una religión oficial y el cual no aparecía entre los que eran sometidos a revisión en el proyecto de reforma constitucional presentado a las Cortes. Es decir, que se afirmaba la intangibilidad de este artículo tercero que es la consagración del ateísmo del Estado y copia exacta, mutilada mejor dicho, de otro artículo de la Constitución de Weimar.

No podía subsistir esta aberración dogmática. Todos los católicos, cualquiera que sea su ideología política, están y tienen que estar en contra de ese artículo. Porque no puede haber un poder civil extraño a Dios.

Radicalmente, el error moderno del ateísmo del Estado arranca del protestantismo. Desde el momento mismo, en que, según Lutero, "la fe sola, justifica" queda la Religión relegada a un plano puramente personal, y reducida a la categoría de negocio meramente individual. Es también esta la tesis de Marx, que en la concepción materialista de la sociedad determina la supresión de toda forma social de religión.

No vamos ahora a analizar las razones filosóficas por las que se deduce que el Estado, como autoridad humana, ha de estar sometido siempre a la soberanía de la Iglesia, en cuanto un orden de principios morales y jurídicos, inmutable e inviolable, superior a las autoridades humanas, que cambian y desaparecen, sin cuyo

orden de principios necesariamente encarnados en una autoridad suprema de idéntica naturaleza, es imposible la existencia de una sociedad perfectamente organizada. Nos bastará decir que el Estado es sociedad perfecta, la Iglesia también lo es; que el primero guía los destinos temporales de la persona humana, pero éstos no son sino condición y tránsito para la consecución de los eternos; que, por consiguiente, aquellos deben estar subordinados a éstos.

Por eso, el Estado, como tal, debe profesar la verdadera religión, y no tiene derecho a ser ateo; y la justicia y la razón se lo prohíben.

Testimonios irrecusables sobre el ateísmo del Estado y sobre su separación de la Iglesia, pudéramos aportar muchos. He aquí uno de Pio X: "Es una tesis falsa y un error pernicioso". "Es injurioso a Dios". "Es la negación radical del orden sobrenatural". "Infliere grave daño a la misma Sociedad civil, que no puede prosperar ni perdurar cuando no da a la religión el lugar debido" ("Vehementer").

Y en la Declaración Colectiva del Episcopado español se afirma categóricamente del artículo tercero: "De semejante separación violenta e injusta, de tan absoluto laicismo del Estado, la Iglesia no puede dejar de lamentarse y de protestar con todas sus fuerzas..."

No podemos, pues, menos de felicitarnos, como católicos y españoles, de que al fin la Comisión Parlamentaria, con los votos de cedistas y agrarios a quienes se acusaba de haber tolerado—en un plano mínimo de coincidencia para empezar a andar—la persistencia en el proyecto de reforma constitucional del artículo tercero, haya acordado suprimirlo. Con lo cual se deshace un nudo en nuestras gargantas...

DESGANA... LANGUIDEZ... ABURRIMIENTO...

Esas fueron las características del debate político que terminó, para todos, con un resultado absolutamente negativo.

Negativo para el Gobierno. Negativo, negativísimo, para el

ocupaban las tribunas públicas del Congreso de los Diputados, el otro día. Esos, y algunos extranjeros, que pagarían los sitios a los "colistas", escalonados en dos categorías. Primera. Los que obedecen a los dictados extranjeros de Moscú y de Amsterdam, que mueven los muñecos en el tinglado, descomponiéndolo todo. ¡Para ellos el triunfo, para ellos fué el único resultado político!

La segunda categoría de extranjeros, aquellos que acuden al Congreso como espectáculo, por mera curiosidad, recordarán en sus respectivos países, la nota acentuada de una decadencia política que se esfuma entre los estertores de partidos descompuestos, deshechos, y sin fuerzas ni siquiera para descomponerse

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES

Ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma, con el fin de inspeccionar las obras de carreteras que se vienen realizando en dicha isla, el ingeniero jefe de la Junta Administrativa de Obras Públicas, don Carlos Hardisson.

—De la Península ha regresado, en unión de su señora esposa e hijos, el director del Banco de España en esta capital, don Antonio Soriano Narváez.

—También regresó de la Península el inspector del Timbre en esta provincia, don José Arias.

—Anteayer, domingo, hizo viaje a Europa, el culto profesor de la Universidad de La Laguna nuestro distinguido amigo el doctor don Gonzalo Cáceres Crosa, que va a ampliar sus estudios en la Universidad de Edimburgo.

—Anoche se embarcó para la Gomera, don Manuel Padilla Díaz.

—También se embarcó para Hermigua don José Méndez Suárez, corresponsal de GACETA DE TENERIFE en dicho pueblo.

BODAS

Dentro de breves días contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita Andrea Delgado

Brito, hija de nuestro estimado amigo don Antonio Delgado Lorenzo, el joven don Antonio Nava Matamoros.

ENFERMOS

Se halla mejorada de sus dolencias, la señorita Juana Ribot, hija del secretario de este Gobierno civil, nuestro distinguido amigo don Antonio, que recientemente sufrió una intervención quirúrgica.

—Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián de la Gomera, la señora doña Trinidad Moreno de Díaz.

—Deseamos pronta mejoría.

NECROLOGIAS

En esta capital ha dejado de existir, a los 75 años de edad, el antiguo contratista de obras don Manuel Padrón Sosa, que por sus dotes de laboriosidad y excelentes prendas de carácter, gozaba de gran estimación entre sus numerosas amistades.

A su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, hacemos presente nuestra condolencia.

—Ha fallecido en esta capital nuestro convecino don Mariano Duque Baute, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

El transporte de los frutos de Canarias Se informa desfavorablemente la rebaja de fletes en los vapores de la Trasmediterránea

En contestación a los telegramas cursados por la Cámara de Comercio y la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, solicitando del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio rebaja de fletes y mejorar los vapores que hacen el servicio al Norte de España al igual que se ha hecho con Fernando Póo, el director general de la Marina civil ha contestado lo siguiente:

“Contesto su telegrama dirigido

señor ministro sobre rebaja fletes transportes Península y debo significarle que han sido informados desfavorablemente dos expedientes sobre este asunto pues tal medida no resolvería problemas agricultores canarios y en cambio resultaría muy perjudicial Estado. Condiciones buques efectúan tráfico Península Compañía Trasmediterránea son superiores sus similares otras empresas realizan mismo tráfico.”



CAPITAN GAIAN. 35. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Vapor “Manuel Arnús”
A Cuba y Méjico

Salidas: Barcelona y Tarragona, 15 de diciembre.
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife, 23 de diciembre.
Destino: Habana y Veracruz; al regreso escala en Nueva York.

Vapor “Juan Sebastián Elcano”
A Puerto Rico, Venezuela y Colombia

Salida: Barcelona, 23 de diciembre.
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife, 29 de diciembre.
Destino: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Colombia y Cristóbal.

Vapor “Cristóbal Colón”
A Cuba y Méjico

Salidas: Bilbao y Santander, 26 de diciembre.
Escalas: Gijón, La Coruña y Vigo.
Destino: Habana y Veracruz.

LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

Ayuntamiento

LA PROXIMA SESION MUNICIPAL

En el Orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento de esta capital figuran los asuntos siguientes:
Acta de la sesión anterior.
Dictámenes de la Comisión de Hacienda.
Expedientes de Obras.
Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.
Petición del teatro Guimerá para celebrar concierto la Orquesta de Cámara de Canarias.
Instancia de don Alberto Reyes solicitando anulación de procedimiento ejecutivo.
Liquidación del gestor de Plusvalía correspondiente al pasado mes de noviembre.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Provisión de plaza de cobrador de los Mercados.
Pago de honorarios por horas extraordinarias.
Dictamen de la Ponencia que entiende en la aplicación de la Ley de coordinación sanitaria.

Farmacias de guardia

Hoy, martes, día 10 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Julio Hardisson Pizarro, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Suárez Guerra.

Información militar

PROXIMOS EXAMENES DE SARGENTOS

Para cumplimiento de la O. C. de 27 de noviembre último (D. O. número 273), todos los Cuerpos y Unidades que tengan sargentos en las condiciones que indica la referida disposición y deban sufrir en la segunda quincena del próximo mes de enero el examen que en aquella se cita, remitirán a la Comandancia Militar de Canarias, antes del día 20 del actual mes de diciembre relación de los indicados sargentos, con expresión del tiempo de antigüedad en el empleo, los que serán examinados con arreglo a las normas que determina al O. C. de 15 de junio de 1932 (D. O. número 154).

PAPEL PARA MACETAS.—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Encarnado.
En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rompuercas.

Rucadén Castro Bello

Tiene el honor de comunicar a su distinguida y numerosa clientela, haber trasladado su taller de sastrería a la calle Fermín Galán número 57 (bajos), donde queda a disposición de sus clientes y del público en general.
Teléfono, 408.—Santa Cruz de Tenerife.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La traslación de la Santa Casa de Loreto; Corpóforo, Abundia, Eulalia, Julia, Menas, Hermógenes, Eugrafo, Mercurio y Gemelo, mrs.; Melquiades, pa.; Sindulfo y Diosdado, obispos y Trobato inventor, mr.

Santos de mañana.—Dámáso, pa.; Trasón, Ponciano, Pretextato, Víctorico, Fusciano, Genciano, Barsabas y Eutiquio, mrs.; Sabino, ob. y Daniel Stilita, cf.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Miércoles 11.—Misa rezada a las seis y media.

A las siete y media, Misa por encargo de doña M. Vilches, en el Altar del Carmen.

A las ocho, Misa cantada por el alma de don Leonardo Walls, que en paz descanse, aniversario, encargo de doña María Walls.

A las ocho y media, Misa cantada de la Novena.

A las seis de la tarde, función de la Novena como los días anteriores.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Miércoles 11.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Jorge L. de Vergara, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de don Ramón García y García, que en paz descanse.

A las nueve, Misa cantada en el Altar del Señor de las Tribulaciones, por el alma de doña Dolores González, que en paz descanse.

IGLESIA DEL PILAR

Miércoles 11.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Miércoles 11.—Misa rezada a las seis.

Misa rezada a las ocho.

Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona seráfica, Estación al Santísimo Sacramento y Meditación.

Instrucción Pública

MATERIAL DE ADULTOS

Tenemos noticias de haberse dado la orden para hacer los libramientos correspondientes al material de adultos de este año, pero solamente en un 70 por ciento.

REORGANIZANDO EL MINISTERIO

En la “Gaceta” del 28 de noviembre se publica un decreto reorganizando el Ministerio de Instrucción Pública, y entre otras se dispone lo siguiente.

Artículo séptimo. Los servicios de la Administración provincial se agruparán en una sola oficina administrativa, a la que corresponderá la gestión unificada y armónica de todos los servicios administrativos del Ramo.

Radicalará en la capital y se denominará “Sección provincial de Instrucción pública y Bellas Artes.”

Dependerán de la Sección Provincial los funcionarios administrativos que sirvan en los Centros docentes que radiquen fuera de la capital de la provincia, asumiendo uno de ellos el cargo de secretario

administrativo del Establecimiento.

Artículo octavo. Las Secciones provinciales se constituirán por provincias, teniendo en cuenta las circunstancias locales.

La reforma quedará totalmente implantada antes del 31 de diciembre de 1937, durante cuyo plazo serán resueltas las dificultades de adaptación.

Artículo noveno. En tanto se constituyen estas Secciones provinciales, las Secretarías vacantes y las que en lo sucesivo vacaren en los Centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, serán desempeñadas por funcionarios del Departamento, nombrados por concurso.

Artículo 10. Con independencia de la función puramente administrativa, podrá nombrarse secretario de Claustro, si éste así lo acordara por mayoría de votos, entre quienes lo compongan.

Artículo 11. Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se dictará la reglamentación necesaria para el mejor desarrollo de cuanto se ordena en el presente decreto.

Academia BLASCO de Corte y parisién Sistema “Marti”

Calle de la X, 1.º 2.º
Teléfono, 1045]

Primera Academia de este Sistema establecida en las islas Canarias.

Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y cuaro repujado.

Esta Academia tiene preparados 38 profesoras, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.

Derecha Regional Tinerfeña

Secretariado Político

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes de esta Entidad que las horas de oficina son: de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde. A ellas pueden acudir cuantos deseen hacer alguna consulta o enterarse de la marcha de nuestra Organización.

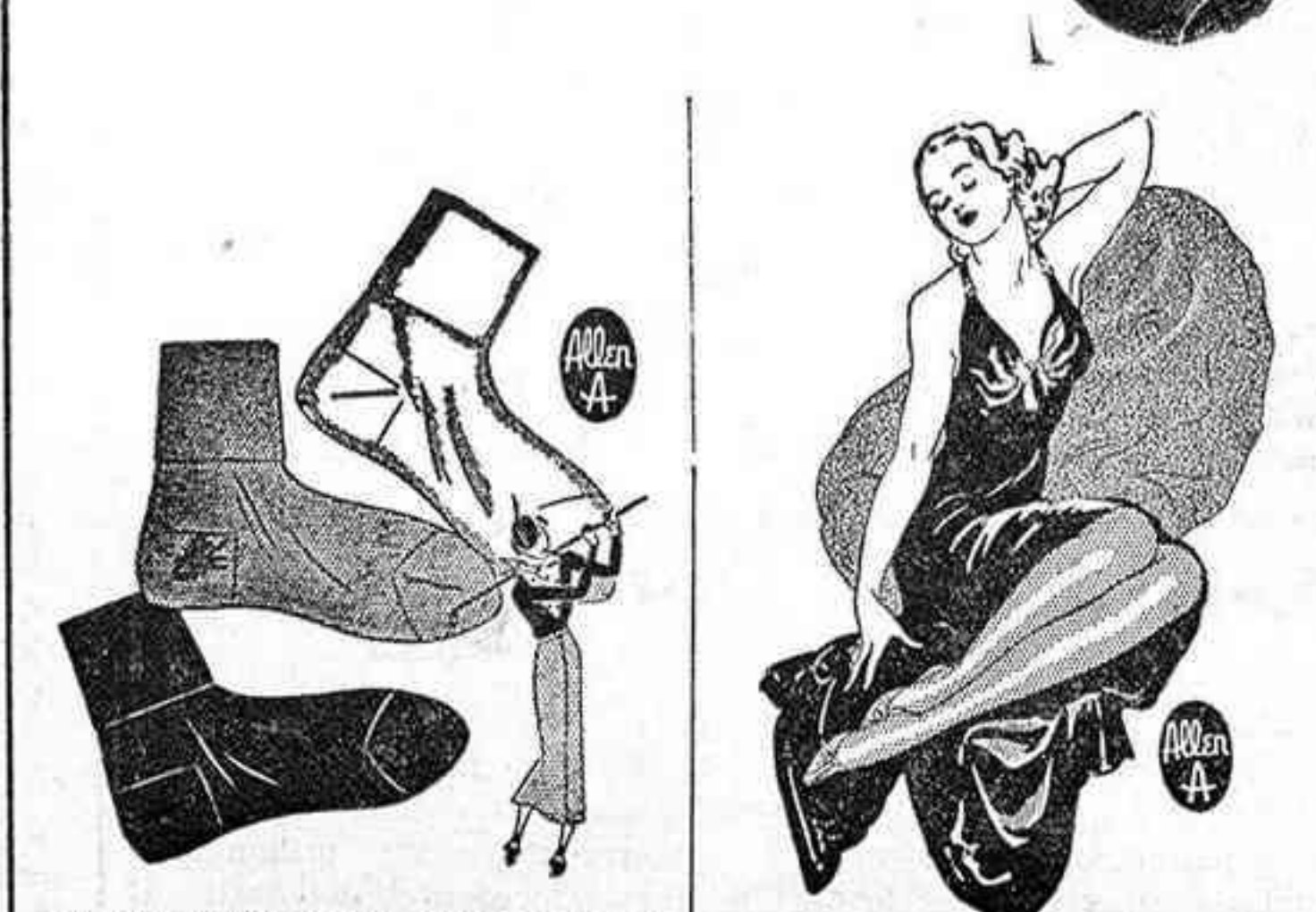
Se recuerda una vez más a todos nuestros amigos la obligación que tienen de ver si están incluidos en el nuevo Censo Electoral y si tienen alguna rectificación que hacer.

Para ello, nuestro Secretariado Electoral dará cuantas facilidades sean precisas, encargándose de toda esta suerte de trabajos.

Asimismo se advierte que los Salones de Recreo están abiertos desde las seis de la tarde hasta las once de la noche.

Por el Consejo Supremo,
El Jefe del Secretariado Político

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS “Allen A” SON LOS MEJORES.

Medias americanas “Allen A” son las más finas, fuertes y no somborean. Medias “ALLEN-A”.

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL
Mechero Doble Económico
EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA
Unión Eléctrica de Canarias S. A.
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

DEPORTES



Ante el próximo combate Canet-Carreta

Grandes preparativos.-Buenas peleas preliminares.-Hablando con el organizador.-Un ruego a la directiva del Unión.-Nuestra charla con el boxeador valenciano Canet

Café Cuatro Naciones. Divisamos a Ladislao de la Cruz, organizador del match Canet-Carreta y a él nos dirigimos en busca de detalles para el magno acontecimiento deportivo que prepara el próximo domingo en la Plaza de Toros de esta capital.

Uno de los más firmes baluartes del boxeo canario, Carreta, ya consagrado ante nuestra afición en su pelea frente a Valentín en



CANET, EL FORMIDABLE BOXEADOR VALENCIANO CUYA PRESENTACION ES ESPERADA CON SUMO INTERES

el Cine Avenida, tendrá frente a él un formidable boxeador: el valenciano Antonio Canet, campeón de Valencia en su categoría.

No sería preciso hacer propaganda del peninsular, pues presente está todavía en la afición el combate con el catalán Walls. Allí quedó demostrada la calidad de Canet y sólo se espera que hoy, en plenitud de facultades y en magníficas condiciones físicas sabrá frente a la valentía de Carreta, ratificar esa buena impresión que dejó en su anterior visita.

Sometemos al organizador al interrogatorio. Solamente tres preguntas.

¿...? -He querido que la afición no salga defraudada de la velada. Sin escatimar gastos he logrado, o por lo menos así lo creo, reunir en un sólo programa nuestros primeros valores en sus respectivas categorías.

¿...? -Será a base de cinco peleas. Primero: Young González frente a Horacio Hernández. Segunda: Hipólito Benítez buscará el desquite por su hermano frente a Francisco Gil. Tercera: Ricardo Espinosa (Vadita) frente a Francisco Abreu. Semifinal: Reaparecerá Nazario Armas frente a Luis Díaz (Americano). Y por fin la última a base de Canet y Carreta. Como usted verá no le he engañado al asegurarle que no había escatimado sacrificios.

¿...? -No podemos dar el espectáculo por la noche, pues hay un numeroso sector de aficionados del interior que desean asistir, y darlo como de costumbre por la noche, significaría mayores gastos para ellos, restando con su ausencia esplendor a la reunión. El Unión juega ese día su partido de Campeonato con el Iberia. Hacemos gestiones por que se celebre más temprano, esperando que con buena voluntad por parte de todos se arreglará satisfactoriamente. Ahora nuestro ruego a la direc-

tiva del Unión y en su nombre al digno presidente don Joaquín Vega. Dado el interés del partido de fútbol sería restar un deseo a los aficionados que quieren presenciar el combate de boxeo. El Unión, tenemos la completa seguridad, dará por su parte las mayores facilidades, máxime teniendo en cuenta que el boxeo casi por estar todavía en sus comienzos de "introducción" necesita el apoyo de todos.

¿Se tendrá en cuenta nuestra petición? Casi nos atrevemos a asegurarlo afirmativamente.

Le toca el turno a Canet. No es difícil una entrevista con el valenciano, pues su natural simpatía nos ayuda grandemente en el desarrollo de la charla.

¿...? -¡Volver a Tenerife! Era mi mayor ambición, pues para este público guardo imborrables recuerdos. No he tenido inconveniente en aplazar otras fechas e inclusive rescindir contratos por encontrarme entre ustedes.

¿...? -El viaje muy malo. La pelea hubiera sido imposible hacerla el día de mi llegada. Sin embargo, ahora con una semana de descanso y entrenamientos, espero el máximo rendimiento. Puedo asegurar que cualquiera que fuere el resultado del combate mi mayor voluntad habría sido pelear a prueba.

¿...? -Carretas es magnífico. No se puede vaticinar un probable resultado. Esperemos y...

¿...? -Mis últimos combates de mayor importancia han sido frente a Tejero y González, este último, madrileño. El primero fué un resultado nulo con grandes protestas a mi favor, y el segundo me fué adjudicado por puntos después de dar por tres veces en tierra con mi contrincante. Peleas de menor importancia en gran cantidad, teniendo algunos meses que salir por

quinta vez al cuadrilátero.

¿...? -Sangehill es formidable. No tuvo contrario en el negro, pues fué enorme el triunfo. El valenciano, actual campeón de pesos gallos en el Mundo, llegará bastante lejos. Pude haberme embarcado con él para una "tourné" por Panamá, pero asuntos de mayor importancia me han retenido. Sin embargo, no pierdo esperanzas de embarcarme para América a mi regreso a la Península.

¿...? -Quien diga de fuera de España que los boxeadores de nuestro país no son de importancia desconoce el asunto. Ahí tiene usted el combate Joe Louis-Uzeudum que coloca al vaso no sólo en el primer plano sino con aspiraciones al título mundial por que tanto ha luchado.

¿...? -No creo que logre el negro echar a Paulino a la lona. Reconozco la potencia que como encajador tiene el vencedor de Baer, pero tendrá que estar alerta a los golpes de Paulino. Por ello espero que de llevarse el triunfo será por puntos.

¿La juventud hace mucho la mayoría de las veces?

¿...? -Esperemos, que tanto no falta. Sea usted el mediador de mi saludo más afectuoso para la afición tinerfeña. Tengo la seguridad que no saldrá defraudada de mi actuación.

Hasta aquí nuestra charla con el valenciano. Canet y por él respondemos, viene con enormes deseos y sus magníficas condiciones están más que suficientes para garantizar el éxito. Puede ser este combate quizá principio, si la afición responde, de otros sucesivos a base de primeras figuras nacionales. ¡No se negará que el primer cartel tiene categoría!

ADEJE

De fútbol

SALAMANCA, 2.-CATALUÑA, 1

Con poca concurrencia y bastante aburrido se celebró el encuentro de Campeonato entre Salamanca y Cataluña; este último, según tenemos entendido, ha variado su nombre por el de Athletic Club Tenerife. No lo sabemos oficialmente y solo diremos que las camisetas eran "colchoneras".

Poca calidad de juego en ambos conjuntos y, salvo alguna que otra individualidad, no supimos quien lo hizo peor.

El triunfo fué para los "fascistas". Dos tantos obra de Roig y Pinocho. El primero ayudado por la mano lo hizo llegar al extremo izquierdo del Salamanca al fondo de la red sin que el árbitro considerara intencional la falta.

El tanto del Cataluña, obra de Palmero en una melée ante el marco de Mirmí.

Y nada más. Por si fuera poco, el frío que se sentía vino a desanimar a los asiduos concurrentes.

El arbitraje de Ramirez, aceptable, o mejor dicho, bueno. Tuvo aquella "apreciación" que perjudicó a los vencidos.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

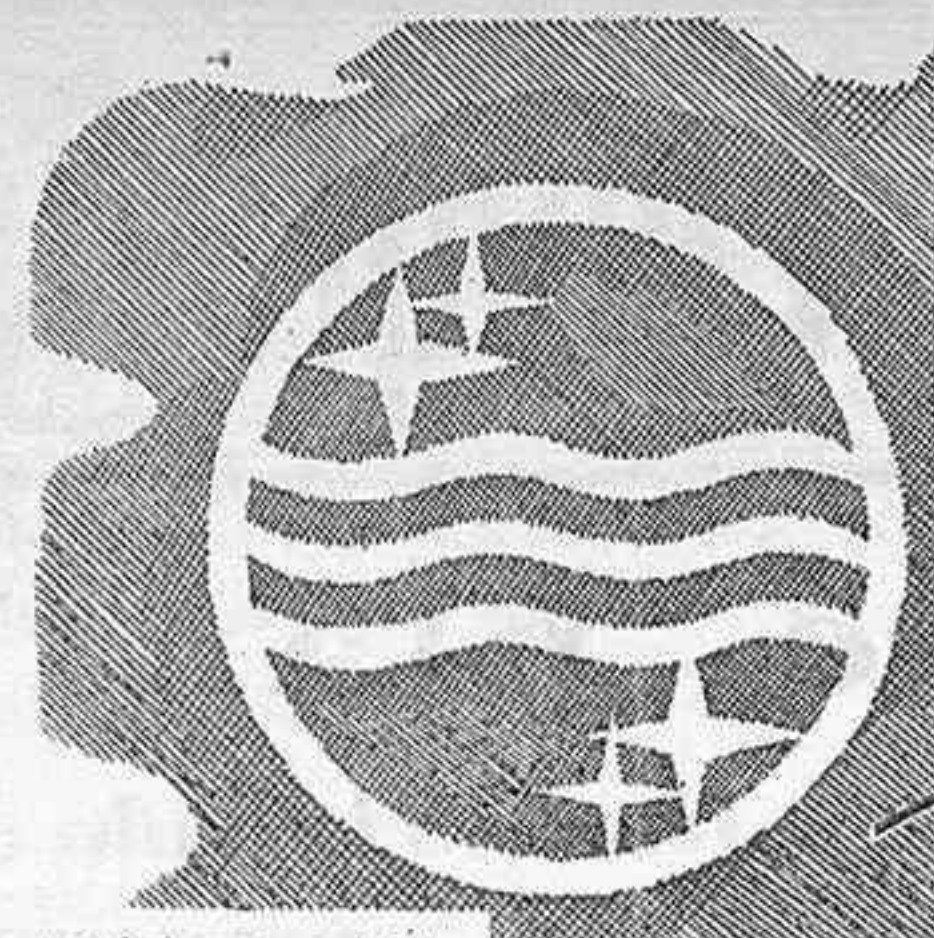
NO ME IRRITAN LA GARGANTA...



He probado muchas marcas de cigarrillos, pero siempre vuelvo a Cravena porque su calidad es inalterable. Cigarrillos 100 por 100 Virginia CRAVENA CON BOQUILLA DE CORCHO

¿Desea Vd. obtener impresos económicos?

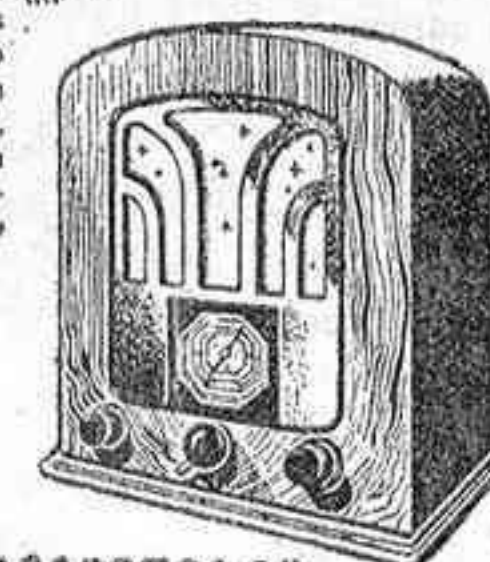
Encárguelos en Librería y Tipografía Católica, S. Francisco, 7. Teléf. 157.



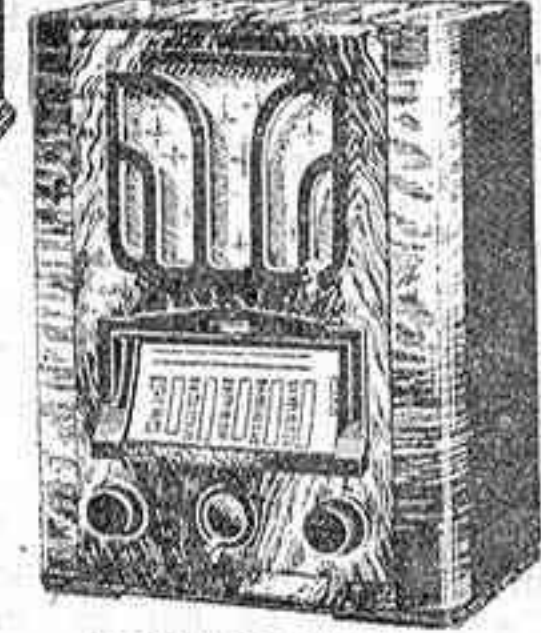
TODA LA RADIO a todas las horas EN TODAS LAS ONDAS a todos los precios

nuevos receptores PHILIPS A MULTINDUCTANCIA

La profunda experiencia de Philips, el prestigio de sus Laboratorios mundialmente conocidos y sus poderosos medios de producción, han permitido a Philips añadir a los componentes sencillos de cada receptor un algo invisible que escapa a toda expresión material. Este "Elemento invisible", simbolizado en el famoso emblema de "ondas y estrellas", de los aparatos Philips una plusvalía incontestable.



RECEPTODO - Todas las ondas. Mande avión. Antena incorporada. Gran selectividad y sensibilidad en todas las ondas. Gran potencia sonora. Antifading.



NAUTILUS - Todas las ondas. Sintonización visual. Escala intercambiable con nombres de emisoras. Impecable reproducción musical. Sensibilidad y selectividad extraordinarias.



LA LLAVE DEL MUNDO - Todas las ondas. La supremacía absoluta en radio. Asombrosa selectividad inalterable en la totalidad de las 5 gamas de ondas. Antifading efectivo. Escala de frecuencia lineal. Sintonización óptica. Antena incorporada.

PHILIPS IBÉRICA, S. A. E.

Triana, 132 LAS PALMAS
Capitán Galán, 41 SANTA CRUZ DE TENERIFE

VENTAS AL CONTADO - VENTAS A PLAZOS SIN RECARGO

V Semana de Estudios Pedagógicos F. A. E.

Se ha abierto el período de inscripción para la V Semana de Estudios Pedagógicos F. A. E., en Madrid, Claudio Coello, 32.

La inscripción individual es de 15 pesetas y con ella se tiene derecho a la tarjeta de semanista para asistir a todos los actos y conferencias anunciadas y a la tarjeta que proporcione el disfrute de la tarifa reducida en el billete de ferrocarril.

Para tener, además, derecho al tomo que se publique con las conferencias, 20 pesetas, y el que desee recibir también los tomos de las otras cuatro semanas anteriores, disfrutará de un beneficio del 50 por ciento del precio total de dichos tomos.

El importe de las inscripciones se satisfará, bien por giro postal o bien contra reembolso cuando reciban las tarjetas de semanista.

Comité Provincial de Acción Popular Agraria

Por el presente, de acuerdo con el artículo once de los Estatutos, se convoca a la Asamblea General ordinaria que se celebrará en el local social el día 22 del corriente a las nueve de la mañana.

Los Comités locales y asociaciones adheridas recibirán por correo la citación y orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de diciembre de 1930. -Por acuerdo de la Junta.-El secretario FRANCISCO LOVACO.

PATATAS DE SEMILLA UPTODATE (HOJA ANCHA)

Llegadas regulares. Calidad y pureza garantizadas. Precios sin competencia. G. B. MACKAY, calle Doctor, Comenge, 26 Santa Cruz de Tenerife

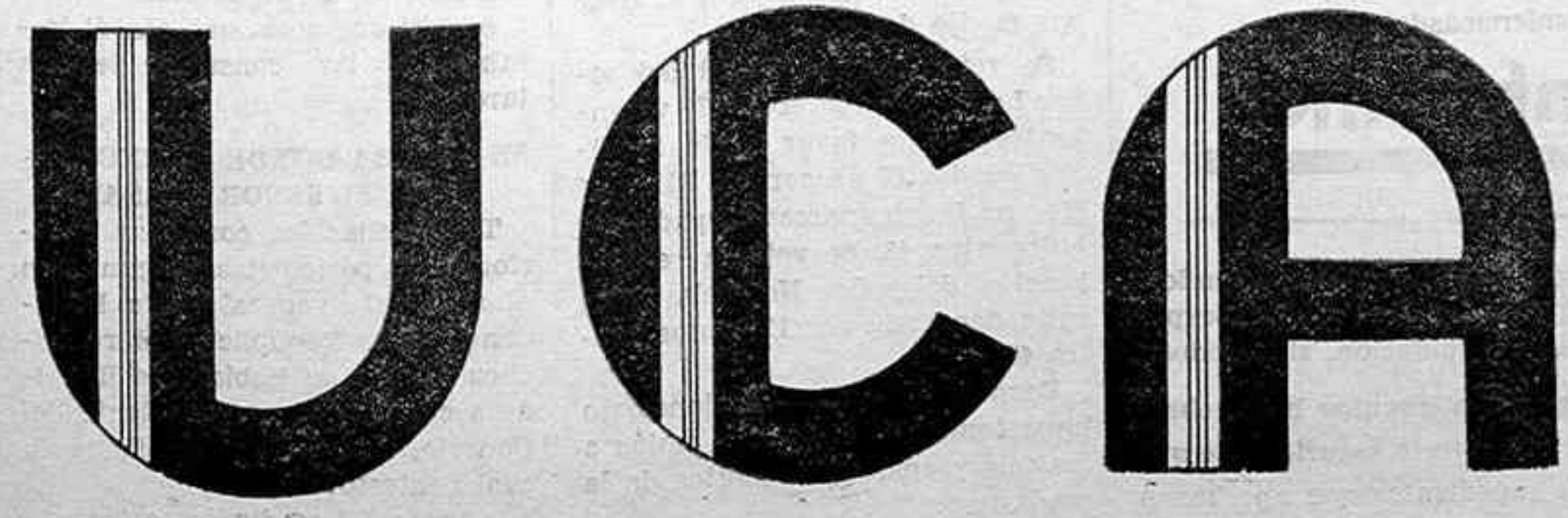
FEMUSA

Oficina Técnica. Proyectos de obras Arquitecto Ingeniero, Aparejadores Del Sí, núm. 1, esquina a Bethencourt Alfonso. Teléfono 1-3-6-4

EXQUISITEZ

INSUPERABLE

Pronto hablará "UCA"



Restaurant TAPIA

Cruz Verde, 18 (esquina a Sol) Teléfono, 1-3-4-8
Se sirven toda clase de encargos.-Cocina internacional Precios módicos y especiales para abonados y banquetes.
Plato del día: ESCALAFINES con RIZZOTTO

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

Ayer quedó planteada la crisis total

Según el señor Chapaprieta, no ha sido motivada por el asunto Nombela, sino por los proyectos económicos

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS
Madrid, 9 16'35.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A las doce y media, el señor Chapaprieta abandonó la Presidencia, manifestando a los periodistas que iba al Palacio Nacional. Los informadores le preguntaron si presentaría la cuestión de confianza, a lo cual contestó: —Por ahora, no lo haré. Ya veremos.

EN EL PALACIO NACIONAL

A las once y cuarenta y cinco llegó el presidente del Consejo al Palacio Nacional, donde de nuevo tuvo que soportar un extenso interrogatorio de los periodistas, a los cuales estudió la contestación.

Inmediatamente pasó a conferenciar con el jefe del Estado.

A pesar de que el señor Chapaprieta abandonó la reunión ministerial, esta continuó.

La conferencia entre el jefe del Gobierno y el señor Alcalá Zamora duró cinco minutos.

Al salir dijo a los reporteros que volvía a la Presidencia y que, al salir del agua, daría algunas noticias de interés.

EN LA PRESIDENCIA

Al llegar a la Presidencia el señor Chapaprieta manifestó a los informadores que iba a dar cuenta a sus compañeros de la conversación sostenida con el jefe del Estado.

—Cuando termine el Consejo—añadió—daré a ustedes una explicación concreta de la situación del Gobierno.

EL SEÑOR LUCIA, AL DAR LA REFERENCIA, ANUNCIA LA CRISIS

A la una y media de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, señor Lucía, dijo a los informadores que el Gobierno se hallaba oficialmente en crisis total y que a las cuatro de la tarde comenzarían a evacuarse las consultas.

Después resaltó las discrepancias que habían surgido en el seno del Gobierno en relación con los proyectos económicos.

Añadió que la crisis estaba planteada con anterioridad a la denuncia formulada por el señor Nombela, pero que el Gobierno no quiso plantear la cuestión hasta que no se hubiera solucionado este asunto.

A preguntas de los periodistas dijo que creía que mañana, al mediodía, terminarían las consultas, y que habrá encargo de formar Gobierno y que éste se presentaría a las Cortes seguidamente.

Agregó que no sabía si el nuevo Gobierno se formará a base de la continuación del bloque gubernamental, porque desconocía en absoluto la actitud de los radicales.

Terminó diciendo que el señor Chapaprieta daría una nota explicativa de la producción de la crisis.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA RECIBE A LOS PERIODISTAS Y LES HACE DECLARACIONES

A las dos de la tarde recibió el señor Chapaprieta en su despacho de la Presidencia a los periodistas, haciéndoles interesantes declaraciones acerca de la producción de la crisis.

—Ya saben ustedes—comenzó diciendo—que está planteada la crisis total, porque les habrá enterado el señor Lucía. He de decir a ustedes que al Presidente de la República le interesa hacer constar que la crisis se plantea por divergencias provocadas en el Gobierno, pero no porque hubiera desconfianza por su parte.

Después añadió: Yo evacué ya mi consulta, y me he ratificado en el sentido de que debe formarse un Gobierno, lo más amplio posible, que salga de las Cortes actuales, para que realice, cuando menos, la obra legislativa más urgente.

Continuó diciendo que el Presidente comenzará las consultas esta misma tarde, y que la tramitación de la crisis se llevaría activamente para darle una rápida solución.

—Yo entregaré a ustedes—agregó—después de despachar con el Presidente de la República, una nota con las razones de la dimisión.

También dijo que, como presidente del Consejo, el señor Alcalá Zamora le firmaría algún despacho, por lo cual podía facilitar las copias de un decreto de relativo interés.

Seguidamente el señor Chapaprieta tomó en sus manos el auricular, hablando por teléfono con el jefe del Estado sobre la hora en que marcharía al Palacio Nacional para despachar, contestando el señor Alcalá Zamora que a las tres y cuarto en punto sería recibido.

A preguntas de los periodistas dijo que suponía que mañana, por la noche, lo más tarde, habrá nuevo Gobierno, pudiendo presentarse el jueves en el Parlamento.

CREDITOS PARA OBRAS EN TENERIFE Y AEROPUERTOS DE CANARIAS

El Consejo de ministros acordó destinar para obras en Tenerife, destinadas a remediar el paro obrero, la cantidad de 49.666 pesetas.

También acordó destinar para los aeropuertos de Canarias la cantidad de 241.311 pesetas.

SUPRESION DE LAS ZONAS POLÉMICAS DE LA BATERIA DE SAN CARLOS

También figura la supresión de las zonas polémicas del fuerte de San Carlos en Santa Cruz de Tenerife.

Igualmente figuran otros proyectos y disposiciones sin interés periodístico.

LA ANUNCIADA NOTA DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

En la nota que el señor Chapaprieta facilitó a los periodistas explicando la producción de la crisis, el presidente dimisionario del Consejo detalla su labor económica, relatando su buena intención en conseguir las reducciones posibles del Presupuesto y reforzar los ingresos, aun teniendo presentes—dice—los sacrificios que implicaba para los funcionarios y los contribuyentes.

Añade que no ha tenido la asistencia de la Cámara y que la orientación económica que marcaba para el Tesoro ha producido discrepancias en el seno del Gobierno que no ha podido salvar.

Expone otras consideraciones de carácter político, lamentándose de las dificultades con que han chocado sus buenos propósitos.

PARACE QUE SE HA DEJADO EN SUSPENSO LA LEY DE RESTRICCIONES

Al facilitar la anterior nota a los periodistas, el señor Chapaprieta no dio a los informadores la nota prometida sobre una disposición ministerial, que calificó de interesante.

El crédito agrícola.—Proposición de Ley que presentará hoy a la Cámara D. Tomás Cruz

Madrid, 9 21'30.—Mañana (hoy) presentará en la Mesa del Congreso, el diputado señor Cruz (don Tomás), una proposición de ley solicitando la concesión de 10 millones de pesetas para crédito agrícola a los cultivadores de plátanos de Canarias.

NOTA DE LA REDACCION.—La proposición es casi igual al proyecto de decreto que todos nuestros lectores conocen, por haber circulado por todas partes; pero

suprimiendo del mismo la responsabilidad solidaria y la obligación de expresar los líquidos imponibles, correspondientes a las fincas de los solicitantes.

LAS CONSULTAS

EL SEÑOR ALBA
Madrid, 9 14'30.—A las cuatro de la tarde llegó al Palacio Nacional el presidente del Parlamento, señor Alba, que conferenció durante quince minutos con el señor Alcalá Zamora.

Al salir dijo a los periodistas: En esta ocasión no traigo mi nota escrita. Mi consejo ha sido el que he expuesto al jefe del Estado anteriormente: un gran deseo de evitar al régimen la frecuencia de esta clase de crisis y también que haya necesidad de disolver el Parlamento, lo cual se podrá salvar fácilmente.

EL SEÑOR BESTEIRO

Durante la permanencia del señor Alba en el Palacio Nacional, llegó el ex presidente del Parlamento, don Julián Besteiro.

A las cuatro y cincuenta minutos salió de evacuar su consulta el señor Besteiro.

Este dijo a los periodistas que

había aconsejado al Presidente de la República la formación de un Gobierno del cual estén excluidos los elementos que componen el actual, que disuelva las Cortes y ofrezca las garantías electorales y restablezca los derechos constitucionales.

EL SEÑOR LERROUX

Después correspondió el turno a don Alejandro Lerroux, que evacuó consulta como ex presidente del Consejo.

Al salir dijo a los informadores que había defendido un Gobierno formado a base del actual bloque gubernamental, presidido por el jefe de las fuerzas más numerosas del Parlamento.

—De mi consejo—añadió—se deduce que el que debe ocupar la Presidencia del Consejo de ministros es el señor Gil Robles. El Gobierno por él formado tendría, como líneas generales, la aprobación de las leyes económicas, la reforma electoral y la reforma de la Constitución, todo ello en los límites ya convenidos.

—Por último—agregó—aconsejé al señor Alcalá Zamora que este Gobierno debería formarse en caso de hallar imposibilidad para la continuación del señor Chapaprieta en la Presidencia.

MARTINEZ BARRIO

El jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, evacuó consulta después del jefe radical.

A la salida entregó una breve nota a los periodistas, en la cual dice que ha aconsejado la inmediata disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno que ofrezca las garantías a todos los partidos y convoque la celebración de elecciones.

Añade el señor Martínez Barrio en su nota que también significó al Presidente de la República que prolongar esta situación u otra

análoga sería inferir un grave perjuicio para el régimen.

EL SEÑOR GIL ROBLES
A las seis llegó al Palacio Nacional el jefe de la CEDA y ministro dimisionario, señor Gil Robles, conferenciando con Su Excelencia durante veinte minutos.

Al salir dijo a los informadores que había aconsejado al Presidente de la República la formación de un Gobierno que se acomode a toda exactitud y a la composición de la mayoría parlamentaria, como único modo de lograr que las Cortes puedan realizar la labor que necesita el país, y que, después de la aprobación de la fórmula económica, la reforma electoral y unas cuantas leyes muy urgentes, culmine en el acuerdo de la reforma constitucional.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

A las seis y media llegó al Palacio Nacional el señor Martínez de Velasco, saliendo a las seis y cincuenta minutos.

Dijo a la salida que había aconsejado la constitución de un Gobierno que pudiera hacer posible la labor de las actuales Cortes.

Después, a preguntas de los periodistas, dijo:

—Creo que mañana, por la mañana, terminarán las consultas, y al mediodía habrá designado el señor Alcalá Zamora una persona para formar Gobierno. No me den la enhorabuena—agregó—porque no actúo más que cuando estoy investido de todas las facultades.

EL SEÑOR CAMBO

Después llegó al Palacio Nacional el señor Cambó, haciéndolo a las seis y cuarenta, conferenciando con Su Excelencia hasta las siete y cuarto.

Al salir facilitó una nota a los periodistas, en la cual dice que sería lamentable la disolución de las Cortes, sin haberse puesto en prueba una cosa que no se ha hecho hasta ahora.

Añade que ha aconsejado la formación de un Gobierno de concentración heterogénea, que apruebe el ordenamiento financiero, el sistema electoral y la reforma constitucional.

DON MELQUIADES ALVAREZ

Signó en turno al señor Cambó el jefe del partido liberal-demócrata, don Melquiades Alvarez, el cual, al abandonar el Palacio Nacional, dijo a los reporteros que había dicho al señor Alcalá Zamora que la grave situación de la política exterior e interior exigen la continuación del bloque gubernamental.

DE PABLO BLANCO

El ministro de Gobernación dimisionario, señor De Pablo Blanco, evacuó consulta a las siete y diez, conferenciando con el Presidente de la República hasta las ocho y veinte.

A la salida, dijo a los periodistas:

—He aconsejado al señor Alcalá Zamora la formación de un Gobierno parecido al actual, que tenga abiertas las Cortes para aprobar la obra urgente. De no ser posible proseguir la actual coalición, debe formarse un Gobierno que disuelva las Cortes y constituya un nuevo Parlamento.

A preguntas de los periodistas dijo que a la consulta no había acudido en representación de los radicales, sino que la evacuó como ministro de Gobernación.

Agregó que creía que con él terminarían las consultas de esta tarde.

SE IGNORA DONDE SE ENCUENTRA EL SEÑOR AZANA

Terminadas las consultas anteriores, los periodistas preguntaron al secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, si había sido llamado a consulta el ex presidente del Consejo, don Manuel Azaña, a lo cual contestó:

—Antes del mediodía se intentó

Terminación de la sesión nocturna del sábado

Madrid, 8 11'10.—Después de defender su voto el señor Recasens Siches, hace uso de la palabra el señor Pérez Madrigal.

Ataca a los señores Martínez Barrio y Samper, los cuales, dice—han faltado a la Ley.

A continuación es desechado el voto de Unión Republicana.

EL SEÑOR GOICOECHEA defiende el voto de los tradicionalistas y monárquicos.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, en nombre del Gobierno, dice que debe suspenderse el debate.

Entre el ministro de Estado y el señor Goicoechea se entabla un diálogo.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO defiende la ausencia de la Cámara de señor Lerroux, diciendo que como él no está presente, la minoría será suficiente para salir en defensa de su jefe.

DON ROMUALDO TOLEDO también defiende el voto de referencia, calificando de injusto el cese del señor Nombela.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA dice que se haga luz en este asunto porque la deshonra del Parlamento deshonraría a todos.

Añade que el señor Lerroux nunca delinque, pero que siempre hay un hijo adoptivo, un subsecretario o un ministro tonto.

EL SEÑOR MAURA (don Miguel) dice que su minoría votará el voto de los tradicionalistas.

Cree que los señores Lerroux y Moreno Calvo son culpables.

EL SEÑOR BARCIA dice que votarán con los monárquicos si éstos creen que el Gobierno en pleno delinque. ¡Por primera vez nos unimos con vosotros! ¡Qué importa la República si está deshonrada!

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL interviene nuevamente para diri-

gir ataques al señor Maura y defender a la minoría radical.

GIL ROBLES

EL SEÑOR GIL ROBLES interviene en el debate para las alusiones.

—Nuestra responsabilidad no se extiende más allá de la política.

salta que no tuvo tiempo de estudiar el asunto, añadiendo que si el señor Rojo Villanova lo encontraba conforme, yo también. Esto no constituye acuerdo, aunque el señor Lerroux pudo creerlo así.

Luego vinieron los rumores y vi-

no hubo irregularidades administrativas, sin quererlo. ¿Qué es eso de presentarse aquí como vestales de la moralidad?

Asegura que no se causó daño al Tesoro, y que la orden de pago no se cumplimentó.

Se ordenó la instrucción de un expediente; pero no se puede ir detrás de los jefes para ver si actúan.

A sus señorías les interesa desacreditar a los hombres que gobiernan y no faltará una prensa que diga: "Calumnia, que algo queda".

Nosotros queremos sacar todas las consecuencias del expediente, deducidas del dictamen, y por ello no se romperá el bloque gubernamental, pues los radicales creen que es preferible la claridad y en la bandera de la moralidad estamos todos unidos.

No hagamos el juego a los segmentos revolucionarios. Si queréis justicia, bendito sea el día de hoy, que nos proporciona ocasión para aclamarla.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO interviene para decir que deja a su minoría en libertad de votar.

Después de intervenir los señores Guerra del Río y Toledo se procede a la votación, que se hace por medio de bolas.

Se vota la culpabilidad del señor Lerroux y aparecen 179 votantes: 119 a favor de la inculpabilidad y 60 en contra. El señor Moreno Calvo aparece culpado por 116 contra 48. Se vota la rehabilitación del señor Nombela y resulta denegada por 110 votos contra 40.

Después de otras votaciones sin importancia, se levanta la sesión a las seis y cuarenta minutos de la mañana.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Indicadísimo en los casos de

**DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO**

y todas las enfermedades del estómago e intestinos

VENTA EN FARMACIAS Precio 2,55 Ptas. Incluido timbre.

A primeros de julio, el señor Lerroux planteó el asunto en el Consejo, pidiendo el nombramiento de una ponencia. En los días siguientes no recibió el expediente ni tuvo ocasión de estudiarlo.

En el Consejo próximo, hice re-

sulté al señor Lerroux, diciéndole que quería ver no sólo el expediente de liquidación, sino todos.

Pregunta a cuantos han gobernado, si tienen la seguridad de que en los expedientes que aprobaron

EXTRANJERO

Francia e Inglaterra propondrán a Mussolini, como última oferta, la propiedad de la región del Ogaden

Mussolini dice a los agricultores: "Quiero que obtengáis buena cosecha para que los filántropos de Ginebra, no apliquen a los italianos las sanciones contra el pan"

LA CONFERENCIA NAVAL
Londres, 9.—A las diez y media de la mañana, Baldwin ha inaugurado la conferencia naval.

Se eligió presidente a Sir Samuel Hoare. La Prensa se dedica a examinar las materias que se discutirán.

BUSCANDO UNA SOLUCION AL CONFLICTO ITALO-ETIOPÉ

Paris, 9.—El señor Laval ha manifestado que durante la conversación sostenida con el ministro británico Hoare y con otros dos delegados, aunaron los trabajos por la conciliación franco-británica sobre una fórmula para resolver el conflicto italo-etiope.

Añadió que hasta que los países interesados y la Sociedad de Naciones no den sus apreciaciones al acuerdo adoptado no se publicarán las fórmulas acordadas.

Se cree que Mussolini contestará antes del día 12 del actual a las proposiciones formuladas por

Inglaterra y Francia, porque esa día se reunirá el Comité de los 18 en Ginebra, donde tendrá que ser discutido dicho acuerdo.

Parece que en la conversación trataron también de persuadir a Alemania para que vuelva a Ginebra, proponiéndole para ello la disolución del tratado de Versalles.

Si Italia rechazara esta última propuesta franco-británica, los dos Gobiernos coaligados abandonarían las soluciones por vías diplomáticas, formándose entonces un frente único anglo-francés contra Mussolini.

A pesar de que no se tiene ninguna versión sobre lo acordado se cree que la propuesta consiste en dar a Italia el control sobre el Ogaden y dos zonas adyacentes al Tigré, excepto la ciudad de Axum, la cual sería devuelta a Etiopia por consideraciones religiosas.

A cambio de esta propiedad Italia cedería a Etiopia el puerto de

Assab, para facilitarle la salida al Mar Rojo.

LA IMPRESION EN LONDRES

Londres, 9.—La Prensa inglesa conservadora elogia el resultado de las conversaciones anglo-francesas celebradas en Paris en torno a la solución del conflicto italo-etiope.

La Prensa liberal duda de la eficacia de los acuerdos que se tomen entre Laval y Hoare, asegurándose que no agradarán a Mussolini.

La Prensa laborista se muestra hostil a dichas conversaciones, diciendo que Inglaterra debiera haber abandonado ya la solución del pleito italo-abisinio por la vía diplomática.

MANIFESTACIONES ANTIBRITANICAS EN EGIPTO

El Cairo, 9.—A consecuencia de los numerosos y graves disturbios que se están desarrollando continuamente, se han clausurado to-

dos los centros docentes, Institutos y Universidades.

En las últimas revueltas de ayer, los escolares tuvieron 18 heridos, consiguiendo quemar los estudiantes cuatro tranvías.

UN DISCURSO DE MUSSOLINI

Roma, 9.—El próximo discurso de Mussolini, lo pronunciará en el Senado y será radiado.

Ante una multitud de agricultores el "duce" les dirigió una alocución, en la que les dijo:

"Quiero que obtengáis buenas cosechas, para que los filántropos de Ginebra no apliquen las sanciones contra el pan a Italia y espero de vosotros trabajos como un solo hombre contra las inicuas medidas que han tomado con nosotros."

EN TORNO A LA PAZ

Paris, 9.—La Prensa de la mañana se muestra optimista de las conversaciones sostenidas entre Laval y Hoare.

Se espera que Roma reconozca la buena voluntad franco-inglesa al proponerle nuevas condiciones para la negociación de paz.

La mayoría de los periódicos coinciden en sus editoriales diciendo que Mussolini, como hombre sensato, recapacitará.

UN BALNEARIO DESTRUIDO POR UN TEMPORAL

Lisboa, 9.—Enormes temporales del Norte de Portugal, han destruido el balneario de Espinho, destruyendo también multitud de casas de pescadores.

UNA ALOCUCION DEL RAS GUGSA

Roma, 9.—Después de la entrada de las tropas italianas en Makalle, el ras Gugsa pronunció ante las autoridades italianas y las personalidades indígenas la siguiente alocución:

"Italia es la cuna de la más alta civilización del mundo. La suerte mejor que los habitantes del Tigré podían desear es poder vivir a la sombra de su bandera, librándonos para siempre del yugo que nos oprimía. Demos gracias a Dios que ha querido colmar nuestras aspiraciones y volverme a conducir al palacio de donde partí con mis fieles soldados para ponerme al lado de los libertadores y hacer causa común con ellos. Ejerceré el mandato que he recibido del Rey de Italia, potente y justo, con escrupulosa confianza; seguro de favorecer los intereses de las gentes del Tigré y dar a las poblaciones, todavía sometidas a la tiranía de Addis Abeba, un ejemplo saludable."

Centenares de indígenas que huyeron antes de la entrada en Makalle, han regresado haciendo acto de sumisión.

Después de lo cual, cabe preguntarse:

ESPAÑA, SANCIONADORA

En 1934 España vendió sus productos a Italia por un total de 30.200.436 pesetas oro, comprando productos italianos por un total (excluyendo el comercio temporal) de 24.237.408 pesetas oro.

El beneficio neto que España encontró en su intercambio con Italia sumó 5.963.029 pesetas oro, ocupando Italia el quinto lugar entre los países compradores de productos españoles y el octavo entre los países vendedores.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 9 DE DICIEMBRE

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras esterlinas, Francos franceses, Dólares, etc.

FIRGAS LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO: Candelaria, 19 Teléfono, 1145

LA MEJOR LAMPARA DE ALUMBRADO CONOCIDA ES, SIN DUDA ALGUNA, LA SUPER-ARGA DE LA ACREDITADA MARCA "PHILIPS". TIENE UN 20 POR 100 DE ECONOMIA SOBRE LAS SIMILARES DE LOS MISMOS WATTIOS.

CRISIS MINISTERIAL

Lerroux cree debe encargarse de la Jefatura del nuevo Gobierno al señor Gil Robles.-Otros grupos políticos coinciden con el jefe radical.-Parece que Chapaprieta marchará a Alemania.-La minoría socialista se reunió en el Congreso.-Se vaticina que el señor Alcalá Zamora tiene resuelta la crisis en el sentido de que continúen las actuales Cortes.-Las consultas proseguirán durante todo el día de hoy

Madrid, 9 21'40.—La crisis ministerial planteada esta mañana durante la celebración del Consejo de ministros en la Presidencia, eran muchos los políticos que la tenían prevista. El propio ministro de la Guerra, en el intervalo que hubo en las sesiones del sábado, dijo a un periodista que se celebraría Consejo el lunes, y que quizás fuera el último. Oficialmente, quedó anunciada la crisis con anterioridad.

La jornada política del domingo pasó sin grandes acontecimientos, debido a que lo que se pronosticaba tenía que acontecer y también debido a que muchos, la mayoría de los diputados provincianos se trasladaron a sus respectivos puntos. Igualmente estuvo ausente de Madrid el ex ministro de Instrucción Pública, señor Barrajá. Como los políticos quedaron rendidos en la sesión (pues ésta duró hasta las seis y media de la mañana), el día lo dedicaron a descansar.

Únicamente, el señor Lerroux, que no asistió a la sesión nocturna, hizo declaraciones el domingo, y se decía que para disculparse ante sus correligionarios de la falta de asistencia a la sesión, donde debía pronunciar un discurso. Un periodista le visitó en su domicilio y trató de interviuarle, pero denegó las declaraciones, alegando que lo diría en el Parlamento. Mas como el reportero le dijera lo que el señor Hidalgo había manifestado a don Melquíades Alvarez cuando supo que no asistía, replicó:

—¿Es posible? No lo puedo creer.

—El señor Gil Robles también se mostraba contrariado desde el Banco Azul—le indicó el reportero.

—¿Sí? Pues las cosas claras: diga usted que si no asistió al salón de sesiones esa noche fué sacrificado una vez más por la estabilidad del bloque gubernamental, ya que de haber asistido, hubiera tenido que pronunciar el discurso que al efecto tenía preparado y de él hubiera provocado una pugna entre la CEDA y el partido radical, cosa que, ante todo, repito, quiero evitar.

Esto fué lo más saliente de la jornada política del domingo y casi lo más saliente también de la sesión nocturna, precisamente por no haber asistido el jefe radical, que con su discurso hubiera surgido un conflicto más agudo.

Al tener conocimiento de estas declaraciones el señor Gil Robles, así lo ha comprendido y de nuevo ha reiterado su sincero afecto hacia el señor Lerroux, llamándole "hombre de lealtad".

Producida la crisis esta mañana, el señor Chapaprieta evacuó la primera consulta, y después entregó una interesante nota y una importante copia de un decreto a los informadores: la primera, explicando las causas de la crisis, y la segunda detallando las circunstancias que le han obligado irremisiblemente a suspender la Ley de Restricciones, tan fuertemente mantenida por él en las reuniones ministeriales, en el Parlamento, en sus discursos, en sus conversaciones con los periodistas...

Comenzaron las consultas a las cuatro de la tarde, para resolver la crisis ministerial. El señor Alba ratificó su consejo anterior, añadiendo lo del "ensanche de la base parlamentaria", que parece referirse al partido de don Miguel Maura, y el señor Besteiro se manifestó por la disolución de las Cortes con un Gobierno de izquierdas.

La consulta que más interés ha despertado de las evacuadas hoy, es la del señor Lerroux, el cual cree que debe ocupar la Jefatura del Gobierno el representante del grupo parlamentario más numeroso de la Cámara, puesto que, si así fuera, correspondería al señor Gil Robles. Esta declaración tan espontánea del jefe radical se comenta mucho en los medios políticos, y especialmente en el radical, en el cual llegan a preguntarse algunos miembros que con quiénes ha consultado el señor Lerroux para hacer esa declaración.

Hasta eso podía llegar don Alejandro—decía en el Casino Radical a última hora de la tarde el señor Pérez Madrigal.—No basta con el sacrificio que nos imponemos por nuestra propia cuenta para mantener el bloque gubernamental,

que yo lo hago por afecto al señor Lerroux, sino que todavía aún más. Y poco a poco... todo para la CEDA, que originará el rompimiento del bloque, aunque sea de "cemento armado".

El Congreso de los diputados ha estado todo el día concurrencísimo. Los comentarios que durante toda la mañana se hacían en los pasillos, estaban impregnados del ambiente pesimista que se extendía por todos los recintos a medida que la reunión ministerial en la Presidencia avanzaba. La actitud de los diputados pertenecientes a los grupos de la mayoría, de malquerencia hacia el Gobierno dimisionario por parte de los radicales, presagiaba el surgimiento de la crisis de un momento a otro. Como si, en efecto, obedeciera a un plan preconcebido, a las once y media llegó la noticia al Congreso de la producción de la crisis ministerial. Aunque ésta era esperada, el revuelo que se armó fué bastante grande y los comentarios surgían a granel. Los monárquicos, juntamente con los demás grupos de derechas y gubernamentales, censuraban los escarceos políticos y se manifestaban por un Gobierno potente, compuesto por el bloque gubernamental, para que cesen esta clase de crisis. Para ello, los cedistas opinaban que el Poder debía ser entregado al señor Gil Robles, como jefe de la minoría más numerosa de la Cámara, que, ayudado por agrarios, radicales y otras fracciones en menor escala, consiguiera sacar adelante, siquiera en lo que perduren estas Cortes, los proyectos más urgentes, entre ellos las reformas de la Constitución y Ley Electoral.

El señor Chapaprieta era esperado esta tarde en los pasillos de la Cámara, pues al parecer había quedado citado para reunirse en el Congreso con el presidente de la Comisión de Hacienda, don Abilio Calderón. Por tal motivo, muchos de los diputados que ansiaban escuchar algunas noticias sorprendentes del presidente dimisionario, no abandonaron el Palacio de las Cortes hasta última hora de la tarde, cansados ya de esperar. El ex jefe del Gobierno estuvo trabajando toda la tarde en su despacho del Ministerio de Hacienda. Al obscurer abandonar este departamento para dirigirse a su domicilio. En la puerta del Ministerio esperaban los reporteros, a los cuales confirmó que mañana habrá Gobierno.

—¿Conoce usted todas las consultas evacuadas, señor presidente?—le interrogó un periodista.

—¿Por qué no le añade "interino"?—contestó.—Y sin más, se despidió de los periodistas y tomó el automóvil.

Según han conseguido averiguar los informadores de Prensa, por mediación de una persona íntima del señor Chapaprieta, parece que el presidente dimisionario piensa marchar a Alemania, con objeto de someterse a tratamiento en un Sanatorio, donde fué operado hace bastante tiempo de afección del estómago.

Se dice insistentemente que con este motivo no aceptará la ratificación de confianza del Presidente de la República, por estar decidido a realizar su propósito de curarse.

La minoría socialista, tan apartada de la vida política y del Congreso, acudió hoy en pleno a la Cámara, reuniéndose en una de las secciones, armando un pequeño revuelo entre los diputados que en los pasillos se encontraban.

Se sabe que fué convocada para tomar acuerdos respecto a la solución que la minoría adoptará para que el señor Jiménez de Asúa, que acudirá a parlamentar con el Jefe del Estado, exponga la opinión de los socialistas. A la reunión no asistió el señor Largo Caballero. Únicamente dijeron que mañana volverán a reunirse.

La impresión que a última hora se tenía en los pasillos de la Cámara, procedente de significados diputados y distintas personalidades políticas, respecto a la solución de la crisis, es que el Presidente de la República la tiene ya buscada, y que su propósito es que estas Cortes subsistan más tiempo todavía.

Se asegura que las consultas proseguirán durante todo el día de hoy, y las evacuarán, entre otros muchos, los señores Azaña, Barcia, Santaló, Goicoechea, Samper y Ventosa.—PRENCIADA.

comunicar a su domicilio, donde dijeron que se hallaba ausente de casa.

Se le citó—agregó—para las cuatro y cuarenta y cinco, pero no ha acudido y no se sabe donde se encuentra.

UNA NOTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA, SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE DON LUIS SANCHEZ GUERRA PARA UN CARGO EN LA GUINEA

Madrid, 9 21'40.—El secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, ha facilitado una nota a la Prensa refiriéndose a la intervención de un diputado en el Congreso, negando rotundamente que él haya intervenido en el nombramiento de su hermano para un cargo del Estado en la Guinea, como lo prueba los documentos que posee la Comisión parlamentaria nombrada para el asunto Nombela.

El señor Chapaprieta ha suspendido el Decreto de las Restricciones

Mediada la tarde, el señor Chapaprieta volvió a recibir a los periodistas en su despacho de la Presidencia, facilitándoles una copia del decreto de suspensión de la Ley de Restricciones.

Le acompaña una nota, en la cual dice el presidente dimisionario del Consejo que el decreto de las restricciones representaba la parte con que la administración pública había de contribuir al saneamiento de la Hacienda.

—Cuanto se pidió—añade—y otorgaron los funcionarios, no bastaba para salvar el erario, pero brindaba a los demás a la colaboración y al estímulo. El ejemplo ha sido estéril y la equidad aconseja que la carga que no se reparte entre todos los ciudadanos, se aplaque y no pese sobre una sola clase.

Debe quedar en pie—continúa diciendo—la Ley de Restricciones, que significa la mayor garantía del ahorro de caudales públicos, como también deben quedar en pie las supresiones de los Ministerios y las direcciones generales, que sólo afectan a la alta burocracia y a la política.

Mi proceder—termina diciendo el señor Chapaprieta—obedece únicamente al anuncio que hice en el Parlamento al discutirse los Derechos Reales.

Lerroux no se retira de la política

El jefe del partido radical, señor Lerroux, ha manifestado que no asistió a la sesión de la Cámara del sábado por la noche, sacrificándose una vez más para que el bloque gubernamental no se rompiera, pues se hubiera podido llegar—dice—a una pugna entre la CEDA y yo.

También renunció a intervenir con mi absoluto desprecio, en el tema que se discutía.

Acercas de mi supuesta retirada de la política, es cierto que muchas veces anuncié el deseo que tenía de descansar, pero cuando el descanso no obstaculizara el sostenimiento del bloque, estímulo insustituible.

Ahora menos que nunca me apartaré de la política activa. No existe, pues, la retirada, ni siquiera el apartamiento.

Discursaré en las Cortes siempre que sea necesario.

En el próximo debate político pronunciaré el discurso que preparé para la tarde del sábado. Lo hubiera dicho el sábado y lo diré en el próximo discurso, que es necesario mantener, siquiera en lo que perduren estas Cortes, el bloque gubernamental.

En el debate del asunto Nombela la mayoría de los oradores que en él intervinieron sólo vertieron móviles políticos. Merecen destacarse los discursos de los señores Pérez Madrigal y Gil Robles.

—Cuando llegue el momento—termina diciendo—de deshacer el bloque gubernamental, entonces podré pensar en mi descanso.

EL CONVENIO CON FRANCIA

El señor Lucía ha manifestado que en el Consejo celebrado esta mañana se acordó que, a pesar de la dimisión, continúen las reuniones que aún faltan por celebrar para cumplimentar la firma del convenio comercial con Francia.

Por consiguiente, hoy se han reanudado en Madrid las negociaciones franco-españolas.

La Asamblea Regional de Municipios

(VIENE DE LA PAGINA 1.ª)

pais. Dice que siente temores de intervenir, porque aparte que des- envuelve sus actividades al mar- gen de la cuestión frutera, tiene, sin embargo, un criterio que aca- so sea solitario en el acto.

Quiere hacer unas observaciones y pide benevolencia por su inter- vención. Dice que la Sindicación y el crédito no constituyen la solu- ción, pero que si la Asamblea se inclina por ello y cree que son ne- cesarios, él votará también. Añade que ningún Gobierno puede impor- ner la Sindicación.

El señor Montes: ¿Y los arroce- ros de Valencia?

El señor Castañeda: Ya llegare- mos a eso.

El orador se pregunta en qué se basaría la Sindicación. Vamos a suponer que en el proyecto que se aprobó en una asamblea y que ha circulado por ahí... ¿Cuáles serían las consecuencias?

Se extiende en diversas conside- raciones y se asusta de la elimi- nación de toda competencia. Añade que cuando se dice que elimi- nada la competencia queda anulada todo estímulo, se afirma un hecho cierto. Desaparecidos los obstáculos, no hay iniciativas, vendría la atrofia. Cita la ambi- ción de los intermediarios y la lu- cha con ellos sostenida durante el período de la crisis. ¿Se puede creer que por tener la producción en una sola mano se llega a una solución? Afirma que no; que la regularidad de las transacciones la marcan los mercados, la capacidad de los mismos. No le asusta sólo esto. Desplazados los intermedia- rios, ¿se van a resignar? Es un error creerlo. Irían a buscar los plátanos a donde los hubiera. Los inventarían. No se resignaría Fred Olsen, ni March, etc... Como Fy- ffes irían a otros mercados a bus- car la carga.

Meditad esto, porque puede ser que levantéis la espada sobre nuestras cabezas. Se asombra que haya quien crea que con métodos tan simplistas puedan solucionarse nuestros problemas.

El señor Castañeda es oído con plena atención por todos los asambleístas. Por un momento lle- gamos a creer que la asamblea se

sentía impresionada. El orador continúa. Había ahora del crédi- to.

Se muestra partidario de que se gestione el crédito, pero dice que hay que tener en cuenta las cir- cunstancias que concurren en to- das las concesiones crediticias. Afirma que el crédito nada res-uelve; que el plátano rinde para los gastos de cultivo; que en el país funciona el crédito; no cree en la crisis del plátano. ¿Queréis probarlo? Anulad todos los ago- bios del productor y quedaría todo despejado. Hay que salvar al agri- cultor de los intermediarios; hay que ayudar al agricultor a sortear la situación y con este fin se pide el crédito. Vamos a suponer que se le concede. Dejaría de ser sub- sidiario del intermediario para serlo del organismo encargado de dárselo.

¿El camino a seguir? Una mo- ratoria, pedir una moratoria para los agricultores del plátano. Y vendría su independencia. Vende- ría hoy a unos y mañana a otros, y siempre al que mejor le pague. Después el agricultor iría amorti- zando las deudas. No es un sueño ni una utopía.

Habla el señor Castañeda de la oferta y la demanda. Dice que en el país la demanda es constante y que el fruto sigue enviéndose. Y es que nos destruimos en los mercados, con la competencia de unos y otros. Mientras, aquí sigue la demanda. Esto es lo que hay que romper.

Termina ofreciendo su colabo- ración a lo que la Asamblea aprue- ba.

EL SR. PADRON MELIAN

Seguidamente interviene el re- presentante de Las Palmas y de Moya, señor Padrón Mellán. Dice que no puede rebatir ciertos pun- tos del señor Castañeda como re- presentante del Ayuntamiento de Las Palmas, porque este le ha li- mitado la intervención y tiene que abstenerse de tratar sobre la Sin- dicación; pero que a su vez tiene amplias facultades del Ayunta- miento de Moya y que va a ha- blar en nombre de éste.

(CONTINUARA)

¿Le Duelen los pies? Puede que se deba á

TACONES DESGASTADOS DE LADO



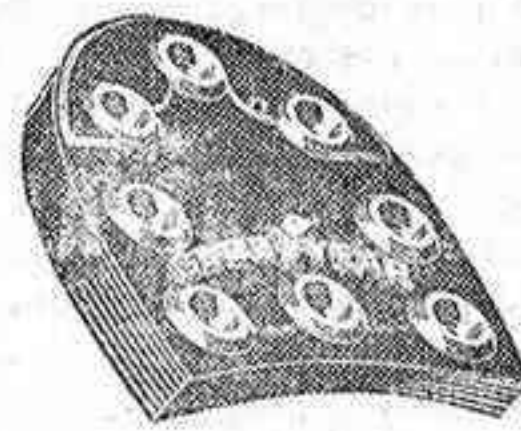
POCAS son las personas que se dan cuenta de lo mucho que pueden sufrir los pies al trajinarse con tacones desgastados de lado en el calzado.

Sin embargo, tiéntese los pies. Verá que el calcañal es el hueso de más importancia en la planta del pie. Cuando se tuerce, todo el pie se tuerce con él debilitando el puente. El pie es apretado contra los costados del calzo, invitando la presen- cia de cayos y juanetes.

Por éso es que no hay mejor remedio que tacones de caucho Goodyear para pies delicados. La Goodyear construye estos tacones tan elásticos y tan fuertes que se desgastan con UNI- FORMIDAD—mantienen á los pies y el calzado derechos—alivian el cansancio.

Una prueba de ésto es el hecho de que más personas usan tacones de caucho Goodyear que los de cualquier otra marca. Ud. también puede disfrutarse de esta protección y comodidad sin igual en el caminar.

Colóquelos en su calzado ahora mismo. De venta en todas las zapaterías.



TACONES DE CAUCHO



Mantienen á los pies y al calzado derechos.

Agente para esta provincia: ALI BERTO CAMACHO, Doctor Co- mence, 11. Santa Cruz de Tenerife.

Accidente de la circulación

Por una bicicleta fué atropellada y herida una niña

El sábado pasado se produjo en la carretera de Tejina, un sensi- ble accidente del que resultó heri- da la niña Pilar Pérez Fernández, domiciliada en las proximidades de la Cuesta de San Bernabé.

Parece que la citada menor sa- lió de detrás de un camión en el preciso momento en que pasaba por la carretera un joven de Te- gúeste en bicicleta, el cual no pu- do evitar alcanzarla debido a la poca distancia que existía entre él y la niña, a la que atropelló, causándole erosiones en la frente y ambas rodillas y la fractura del fémur izquierdo por su tercio su- perior.

La niña Pilar Pérez Fernández fué asistida en Tegúeste por el mé- dico don Fernando Rey, que le practicó la primera cura, ingre- sando más tarde en el Hospital de La Laguna.

NOTICIAS

El joven aviador español don Juan Ignacio Pombo, que realizó el viaje a Méjico, ha ingresado como piloto aviador de la "Lape".

Reyes. Reyes "LA LUZ".-(Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana

Juguetes económicos de nove- dad, grandes surtidos. Muñecas de taico nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles alta novedad, Arreg.º de toda clase de bebés y muñecas.

MADRINA DE PAZ, desea Jesús Borges Miranda.—Destacamento del Sahara.—LA AGUERA.

CURSO DE ACCION CATO- LICA en 20 lecciones por el Dr. Andrés Coll, Arcipreste de M.ª.ª.ª. Ved lo que dijo el Dr. Bilbao, Obispo de Tortosa, referente a Ac- ción Católica, en un discurso del 16 de noviembre de 1929, en las sesiones del primer Congreso Na- cional español de Acción Católica: "Se trata de una, como si dijé- ramos, movitización civil-religiosa, incorporada al apostolado jerárqui- co; su condición de auxiliar no representa desdoro ni desprecio, lo exige el orden natural."

Adquiera usted este libro en Li- brería Católica.—San Francisco, 7. Precio, 5 pesetas.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad del Partido judi- cial de Arrecife, don Juan Mesa Holgado.

"A B C" "Blanco y Negro" "Campeón" "El Siglo Futuro" "Lecturas para todos" "La Hormiga de Oro" "Iris de Paz"

De venta en la Librería y Ti- pografía Católica.— San Francis- co, 7.—Se admiten suscripciones.

SE VENDEN periódicos extran- jeros en Ruiz de Padrón, número 5

Don Juan Plasencia Pacheco so- licita autorización para trasladar de la parada del muelle, a la de la Plaza de San Telmo, el coche de su propiedad número 3904.

SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con fronda- sa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inme- diaciones del Hotel Quisiana, mag- nificas vistas, paraíso delicioso. Puede añadirse terreno inmedia- to en la extensión que conviniere al inquilino. Dará razón, don An- tonio Oramas, abogado, Villaiba Hervás 25. Teléfono 1263.

La "Gaceta" del día 5 del actual mes de diciembre publica una orden participando a todos los jue- ces y magistrados que ha queda- do instalado en el Ministerio de la Gobernación el Registro Central de guías de armas.

Don Juan Romero Pérez, como presidente del Sindicato de Auto- buses Urbanos, solicita del Ayun- tamiento de esta capital la repo- sición del acuerdo por el cual se autorizaba a don Domingo de la Rosa y otros, para dedicar deter- minados coches de su propiedad al servicio de autobuses urbanos.

PLATANEROS

Se ofrece persona competente para trabajar en plataneras, ES- PECIALIZADA en el deshije de las mismas.—Para informes, diri- girse a esta Administración.

JOVEN DE 23 AÑOS QUE DESEA COLOCACION

Sin Cuña

Prefiero librería, oficina, comercio o casas particulares. Para informes dirigirse a El del Campo de San Luis.—TEGUESTE.

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermo- sa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pesetas 250. Infor- mes, teléfono 169 o 471.

Librería Moderna

DE JUAN TOSTE GONZALEZ. TO- MAS ZEROLO, 4.—OROTAVA.

Esta librería pone en conoci- miento de su clientela haber reci- bido un gran surtido en publica- ciones de "La Novela Rosa".

También se acaban de recibir las siguientes obras de actualidad. "Goicoechea y la Restauración", por el Caballero Audaz y "Asesinos de España", por Mauricio Karl.

Para encargos, dirigirse a esta librería.

LA MASONERIA CONTRA ES- PAÑA, por Francisco de Luis (di- rector de "El Debate"). Ediciones FAX. Interesantísima y reveladora descripción de las tenebrosas ma- quinas de las Sectas Secretas contra los pueblos cristianos, y su participación en la Gran Guerra y todas las revoluciones. Pidaio a la Casa FAX. Apartado 8.001. Ma- drid.—Quiloso de Agustín Queve- do.—Las Palmas.—Santa Cruz de Tenerife.—Santa Cruz de la Pal- ma.

AUTOMOVIL CITROEN, 10 ca- ballos, en perfecto estado de con- servación, pintura y capota com- pletamente nuevas, con gran nú- mero de piezas de repuesto. Se vende.

SOLARES, en las inmediaciones del Hotel Quisiana, y en las ca- lles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolonga- ción de la de Wolfson: Se ven- den al contado y a plazos.

Informará don Antonio Ora- mas, abogado, Villaiba Hervás, 25. Teléfono 1236.

GACETA DE TENERIFE se ven- de en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Fe- brero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanache.

JOYERIA BAZAR "EL SOL". Gran surtido de regalos para Na- vidad, Reyes y Año Nuevo, se es- tán recibiendo en este acreditado establecimiento, como son juegos portor, juegos venato, escribanías de mármol negro y en colores, pelmes de bolsillo con cubierta de plata, lapiceros de plata y alpaca. Regalos para señoras: pulseras, anillos, broches, polveras con pi- tilleras para carteras. Todo mo- dernísimo. En estuchería de plata y cubiertos; gran surtido para re- galos de boda. Relojitos para se- ñoras y niños, desde doce pesetas y garantizados.

No olvidarse que en este gran establecimiento se vende el mejor reloj del mundo: Zenith.

EL TIFUS

Y todas las enferme- dades que pueden ad- quirirse de las aguas, se evitan fácilmente teniendo en su casa uno de los acredita- dos

FILTROS PARA AGUA A PRESION "BURDIEL" GARAN- TIZADOS

Precios muy econó- micos.

Infórmese y véalos en la Rambla de Púldo, 44.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "EN- CICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA". To- dos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustracio- nes, editados en el año 1934, encuadrados en tela y oro. INSTI- TUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6.021.—MADRID.

Don Profesión Domicilio Calle Obra que elige

TRASLADO

El abogado D. Francisco Sampedro Martínez ha trasladado su bufete y domicilio a la calle de San Francisco, núm. 18.

Horas de despacho: 9 a 11 y 15 a 17

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO- RRO? PIDALA HOY-MISMO ME- DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Venta de Carbón Cok blando para cocina

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clien- tes y del público en general, que desde el día 20 de octubre, quedará abierta nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y medios quintales.

Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para cocinas, esta Fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acor- da por los consumidores.

Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de Regla, teléfono 183, o don Pedro Dorta en la Peletería "La Ban- dera Blanca", teléfono, 369.

Lea Vd.

GACETA DE TENERIFE

DE INTERES PARA CANARIAS

EL TURISMO EN TENERIFE

Nuevo servicio de la Línea de Pinillos

Desde primero de enero próximo quedará establecido el nuevo servicio rápido y fijo que la Línea Frutera de Pinillos ha decidido establecer al Norte de África en combinación con el que hace actualmente y continuará haciendo sin alteración alguna al Sur de Francia e Italia. Las salidas de los buques se efectuarán quincenalmente para los puertos de Ceuta, Orán, Argel, Bona y Túnez, siendo de 50 horas la duración del viaje de Canarias a Ceuta, y no excediendo de seis días el recorrido total del itinerario.

Indudablemente, este nuevo servicio será considerablemente ventajoso para el comercio de exportación y el de importación, y por consiguiente, es de esperar que los señores comerciantes le presten su más eficaz ayuda, no sólo por lo ya expuesto, sino también en reciprocidad a los grandes beneficios que la Línea Pinillos viene reportando al desarrollo de la potencialidad económica de nuestras islas con la superioridad de sus modernos e insuperables buques y con la exactitud demostrada en todo momento en el cumplimiento de sus relaciones y sus deberes.

La próxima llegada de un trasatlántico belga

Procedente del Congo belga es esperado en el puerto de esta capital el próximo día 18, el trasatlántico de dicha nacionalidad "Leopoldville", conduciendo en tránsito gran número de pasajeros.

El "Leopoldville" llegará en las primeras horas de la mañana del expresado día.


Permanecerá en esta capital hasta las dos de la tarde del día 18, y será despachado con destino a Amberes una vez efectuadas sus operaciones.

El "Leopoldville" viene consignado a los señores Elder Dempster.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
CASTILLO, 70.
Teléfono 1370



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts.
Capital desembolsado
100.000.000 Pts.
Reservas
64.916.000 Pts.

DISTINCION Y ELEGANCIA
SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS
"ALLEN A"

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

AVISO
De conformidad con lo dispuesto en la orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, del 13 de noviembre último ("Gaceta" del 27), se pone en conocimiento de los señores comerciantes e industriales, electores de esta Cámara, que para renovar su inscripción en el Registro Oficial de Importadores, bastará con que, antes del 15 de diciembre actual, dirijan carta al señor presidente de esta Cámara solicitando dicha renovación y exhibiendo el recibo de la Contribución Industrial o de Utilidades, en su caso, del tercer trimestre del año actual. En dicho escrito habrá de hacerse constar el nombre de cada peticionario y su domicilio y residencia, así como el número asignado en su primera inscripción en el Registro.
Santa Cruz de Tenerife, 3 de diciembre de 1935.—El presidente, Máximo Acea; el secretario, E. Ramos.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

ACCION POPULAR AGRARIA
Rectificación del Censo Electoral
Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.
Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.
HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde.
Teléfono, 1.132. Villalba Hervás, 3.

COMPANIA TRASATLANTICA
El día 23 de diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a HABANA Y VERACRUZ el vapor-correo
"Manuel Arnús"
que tiene disponibles localidades para pasajeros y hueco para carga.
El día 29 de diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal, haciendo escala al regreso en Puerto Cabello y Puerto Colombia y Curacao, el vapor-correo
"Juan Sebastián Elcano"
que tiene disponible localidades para pasajeros y hueco para carga.
Para solicitud de localidades e informes, sus agentes:
VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.—Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256.—Santa Cruz de Tenerife.

Línea Pinillos
SERVICIO RAPIDO QUINCENAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL NORTE DE AFRICA
CEUTA-ORAN-ARGEL-BONA-TUNEZ

SALIDAS EN ENERO DE 1936

Miércoles 1.º—Motor-correo **"DARRO"**
Miércoles 15.—Motor-correo **"TURIA"**
Miércoles 29.—Motor-correo **"DARRO"**

Para los referidos puertos se admitirá en estos buques a motor exclusivamente fruteros toda la fruta que se halle al costado de los mismos hasta las cinco de la tarde de los días de salida.

Para informes: **ANTONIO LEDESMA**
Marina 21. Teléfono 187.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:
Diciembre 6.—"ALMEDA STAR"
Diciembre 21.—"AVELONA STAR"
Diciembre 28.—"NORMAN STAR"
Enero 3.—"AVILA STAR"
Enero 18.—"RODNEY STAR"
Enero 24.—"ANDALUCIA STAR"

NOTA.—Los vapores "ZIMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR
Diciembre 20.—"ANDALUCIA STAR"
Diciembre 26.—"AFRIC STAR"
Enero 3.—"ALMEDA STAR"
Enero 16.—"AVELONA STAR"
Enero 24.—"AVILA STAR"
(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso)
Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102. — Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1935.

Día 7.—Vapor "AGUILA".
Día 14.—Vapor "GARTAVON"
Día 21.—Vapor "AVOCETA".
Día 28.—Vapor "ALCA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers. Marina 43. Teléfono 225.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1935.

PARA LONDRES
Día 4.—BETANCURIA.
Día 11.—BAJAMAR.
Día 18.—BREÑA.
Día 25.—BETANCURIA.

PARA DIEPPE
PARA DIEPPE
Día 13.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta Valencia y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

PARA MALAGA, MELILLA, CEUTA, ALICANTE Y VALENCIA
Día 2.—MARY-ELI.
Día 9.—MARZO.
Día 16.—ROLA.
Día 23.—MARY-ELI.
Día 30.—MARZO.

PARA BARCELONA
Día 5.—RIO MIERA
Día 12.—SAN JUAN
Día 19.—SANTA ANA.
Dí, 26.—RIO MIERA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones
FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.
Visítenos y será nuestro mejor cliente.
REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE LE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.
Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.532. — LA LAGUNA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.
Extranjero, un año, 50,00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Desde mi trinchera del café

La guerra de guerrillas y la bandera negra

¡Se le quitan a uno veinte años de encima! Veinte años de encima se le quitan a uno, cuando con temple embelesado como todos los lustrados compañeros de la tertulia han adquirido sus mapas y sus banderitas, para fijar, sobre un muro del comedor hogareño, ante el pasmo de la cónyuge y de la prole, que no habían sabido columbrar en "el cabezo" condicional de generalísimo, la posición de los ejércitos beligerantes.

Don Rafael, panzudo y diabético; don Miguelito, chupado y enano dentro de su esclavina, con la que le basta, como al "pobre siete-mesino"; el barbudo don Sebastián enfatuado y un poquitín dispéptico... Todos, todos han sacado los viejos útiles guerreros y los tópicos antañones. Me he llevado la mano al rostro, extrañándome no tocar suavidades lampiñas, cuando don Rafael, tras echar una pizquita de sacarina en el café, nos ha guiñado el ojo, para conminarnos:

—Noticia bomba, señores: los etíopes... ¡jejeje!—, los abisinios, vamos, han comenzado la "guerra de guerrillas". Lo siento por Mussolini, la verdad. ¡Está arreglado! ¡Está bien arreglado, el pobre!

¡La guerra de guerrillas! Yo creo que, Dios me guarde, pero ninguno sabíamos muy a ciencia cierta qué era eso de "guerra de guerrillas", más por la tertulia ha pasado, como una bestia apocalíptica.

Una señora pensionista—esa de luto que se sienta siempre en aquel rincón—, ha llamado, alarmada, al mozo:

—Pepe, hijo; ¿qué sucede? ¿Va a ver a alguna huelga general?

—Peor, señora; los abisinios, han comenzado la guerra de guerrillas.

—¡Qué atrocidad!—ha exclamado la dama, consternada, y tras arrojar a su estómago el agua color ladrillo en que habíase convertido su café, ha salido del establecimiento apresuradamente. ¿A dónde? ¿A poner un anuncio en la Sección de "Varios", de "El Liberal"? ¿A enrolarse en el ejército del "Duce"? ¡Quién lo sabe!

Guerra de guerrillas... Es el tópico cafeteril de todas las contiendas, más o menos coloniales. En ninguna de ellas ha faltado, desde Santiago a Tetuán, desde el Manchuko a Abis Abbeba, el don Rafael que lanzara, como una bomba, sobre el velador, la terrible noticia. "¡Ha comenzado la guerra de guerrillas!"

La guerra de guerrillas, como la bandera negra, son lugares comunes socorridos, que siempre causan cierta sensación.

Cuando, de vez en vez, ocurre alguna revuelta de esas tan bonitas y detienen a cualquier político, aunque ocho días después pasee tranquilamente sus ojos por la ciudad, comienzan a circular rumores de que van a fusilarlo de un momento a otro. Y un ciudadano, oficinista y jadeante, arroja sobre el mármol la noticia folletinesca:

—¿No saben? Acaban de decirme que en la torre del castillo viejo, está izada la bandera negra...

LUIS G. SORIA
Madrid, noviembre de 1935.

Regalos prácticos

APARATOS ELÉCTRICOS PARA USO DOMÉSTICO "PROTOS"

Almohadillas eléctricas.
Aspiradores de polvo.
Cafeteras.
Calentadores de inmersión.
Cazos eléctricos.
Cocinas pequeñas y grandes.
Enceradoras.
Estufas de radiación.
Frigoríficos.
Hornos y hornillos.
Máquinas eléctricas de afeitar.
Motores de cocinas con sus máquinas adicionales.
Molinos de café.
Parrillas (Grill).
Planchas desde las pequeñas para ropa fina hasta las más pesadas del tipo "sastre".
Secapelos.
Termos eléctricos para agua caliente de baño y cocina.
Tostadores de pan.
Ventiladores y extractores de aire.

GASTANDO LA ELECTRICIDAD PARA ALUMBRADO, EMPLEELA TAMBIEN PARA SUS TAREAS Y SERVICIOS CASEROS

PROTOS

FIEL SERVIDOR DEL HOGAR

Información, Exposición y Venta:



Siemens Industria Eléctrica. S. A.

Dr. Comenge, 25.

Nerviosismo asiático

Japón apoya a los autonomistas chinos, con vistas a incorporar al Imperio Manchuko nuevos territorios

Miles de soldados japoneses con ametralladoras y tanques han entrado en territorio chino, aduciendo la disculpa de maniobras, con el fin de apoyar a los autonomistas norteaños

Los japoneses desbordan la Gran Muralla, amenazando el nudo ferroviario de Pekin, adelantándose a cualquier intento de concentración de fuerzas que quiera realizarse para contener el movimiento autonómico en favor exclusivo del Japón, que a todo trance quiere cortar la autoridad de Nanking en todas las provincias del Norte de China. La situación en el Extremo Oriente vuelve a ser idéntica a la conquista y proclamación del Estado Libre de Manchuria que puso a las fuerzas del Sol Naciente en posesión de una de las más importantes regiones de China. Para Japón, no hay más remedio que apiastar la influencia europea en Asia, ejerciendo un control absoluto en todo el territorio chino, convertido en regiones feudales gobernadas al antojo de unos "generales" que establecen su autoridad, dejando a sus tropas en libertad de acción para el cultivo del pillaje.

Los mandos japoneses se han dado cuenta de la facilidad con que se puede vencer la resistencia de los caciques, señores de la China. Desconocedor, al principio, de los hilos que movían los personajes de este drama nacional, empleó las armas. Mas al fin, se acaba de enterar que en el territorio chino hay quien ejerce fuertes influencias, tan sólo empleando la habilidad y el poder del dinero. Y Japón, tomando el mismo punto de partida, ha organizado una gran labor de descentralización creando un nuevo ideal autonómico, por medio del sistema monetario, que es lo que más convence a esos generales del terror que inundan las provincias de China. Negó Tokio en los primeros instantes su intervención en los manejos seccionistas, pero los movimientos de tropas, la ocupación militar de los centros de comunicaciones ferro-

viarias del Norte, hacen sospechar que la negativa fué formularia y que, en vista de la poca consistencia de los autonomistas chinos, quiere mantener la presa por medio de las armas.

¿Para qué quiere medio millón de soldados en China el Gobierno de Tokio? Ese es el secreto que nadie conoce. Por lo pronto, miles de soldados marchan para poner cerco a la capital del Gobierno del Norte, Nanking, ante la seguridad de un encuentro, destaca a su ministro de Estado de Tokio. Acaso ofrezca concesiones importantes, pero los japoneses quieren, no concesiones, sino la anexión completa de China. Aducen para ello la prioridad de la raza amarilla para ejercer el control pleno de Asia; llaman a las puertas del sentimentalismo racial, para anunciar a los chinos el peligro de la influencia inglesa. La ofensiva, como se ve, está perfectamente organizada. Inglaterra, atraída hacia el Mediterráneo, tiene que conformarse con ser testigo de los acontecimientos asiáticos; Norteamérica, aunque vea con recelo esta expansión japonesa, se sentirá satisfecha si no merman su hegemonía en el Pacífico. El Japón, pues, tiene libertad para obrar en China. Nadie se opondrá a que invada el Norte. Los chinos bien poca cosa pueden hacer solos.

Asia se incorpora otra vez a la actualidad bélica. Después de China, Tokio tendrá otras aspiraciones, porque en el Oriente los japoneses quieren desterrar la influencia europea.

NUEVAMENTE SE HA RECIBIDO EL SOBERANO DE LOS RECEPTORES, EL NUEVO "SUPERDRAGON PILOT", TODAS LAS ONDAS, TODOS LOS PRECIOS. SIEMPRE PILOT.

DATOS, ARIENZA, TENERIFE.

Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA.

CONTABILIDAD.

ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento que el día 17 de Diciembre próximo y hora de las quince tendrá lugar en el Salón de Actos de este Excmo. Cabildo, el sorteo para la novena amortización de obligaciones de las series A, B, C y D, octava de la E, y séptima de la F del Empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se ajustó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1935.—El secretario p. s., R. Armas de Miranda.—V. B.º.—El presidente, Maximino Acea.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife. Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABÉTICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

José G. Estrada González

Especialidades en Partos y Enfermedades de la mujer
Radiólogo del Hospital Civil

Tratamiento del Cáncer

Consulta: Capitán Galán, 43, pral. Teléfono 781

Domicilio: Jesús y Marta, 19. Teléfono 922

Diego Galera Navarro

Aparejador titular de obras

Hora, de 4 a 6.

LUÇAS FERNANDEZ NAVARRO, 2

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 22 de Diciembre actual, a las 10 de la mañana, en las oficinas de Esta Entidad calle Pérez Galdós núm. 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Diciembre de 1.935, El Director Gerente.—A. Juan Rumeu.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Lea Vd.

GACETA DE TENERIFE

LIBRERIA HESPERIDES

El más extenso surtido en

SOL Y ORTEGA, 8

Revistas de MODA

La Laguna